

## EN PALACIO

### Azcárate, Ramón y Cajal, Cossío y Castillejo

Nadie ignora que las puertas del Real Palacio están abiertas de par en par para todos los españoles, y con honores extraordinarios, además, para los príncipes de la ciencia. Para S. M. el Rey no hay repúblicanos ni monárquicos, carlistas ni demócratas, liberales ni conservadores, individualistas ni socialistas. Sólo hay españoles a quienes atender, y servir, si es posible. Lerroux y Pablo Iglesias hallarían igualmente abiertas las puertas de la Regia Cámara, si a ella necesitasen acudir en demanda de justicia ó de gracia, y lo mismo que gracia hallaron otros republicanos cuando á Palacio fueron á pedir el indulto del «Chato de Cuqueta», justicia encontraron quienes por justicia fueren, sin reparar en filiaciones, ni en nombres.

El Rey de España quiere vivir en íntimo contacto con su pueblo, y mayor de edad, en la plenitud de su mayoría de edad, sabe que la opinión española no es sólo opinión de las derechas ó de las izquierdas. La opinión española es el conjunto de todas las opiniones, y así como el caldo no es sólo producto de la carne, del jamón, de la gallina, de las legumbres, de la sal y del agua, así la opinión de una nación es la resultante de la mezcla de todas las opiniones, bien depurada, bien clasificada. Vulgar es la comparación; pero es gráfica.

Por segunda vez ha estado en Palacio el Sr. Cossío, gloria de la pedagogía y de la crítica artística española. Quería el Rey hablar con él de arte, de crítica artística, de pedagogía, de modernos sistemas de enseñanza, de Museos, del Greco, de los asuntos en que el Sr. Cossío es maestro, y desde las once y media hasta pasadas las doce y media ha estado el Sr. Cossío en el Real Palacio conversando con Su Majestad el Rey de todos estos asuntos. Arte, literatura, pedagogía, turismo, Museos, han sido el tema de la conversación, y de la conversación de S. M. el Rey con el Sr. Cossío tal vez surjan en cristalización de realidad, presentados por el Gobierno responsable, proyectos que merecerán aprobación unánime de la opinión española.

Desde la una menos cuarto hasta cerca de las dos estuvieron luego con el Rey los Sres. Cajal y Castillejo. Quería Don Alfonso enterarse profundamente del funcionamiento de la Junta Superior de Estudios y Pensiones, de que es ilustre presidente el Sr. Cajal, y secretario el Sr. Castillejo. Ese ha sido el objeto de la audiencia que con S. M. han tenido esos señores.

Demóstró el Rey cuán grande es su interés por ese Centro de cultura social, y expuso á los Sres. Cajal y Castillejo una idea que, como todas las del Rey, es plausible y merece ser llevada á la práctica.

El Archivo de Indias de Sevilla guarda tesoros históricos de valor incalculable, y con frecuencia recibe S. M. el Rey cartas de los Presidentes de las Repúblicas americanas rogándole que sean dadas facilidades para que pueda ser estudiado por enviados americanos. Cree S. M. el Rey que sería patriótico que la Junta de Estudios crease en Sevilla una Casa de Estudiantes, á semejanza de lo hecho en Madrid, para que á ella fuesen alumnos hispanoamericanos. Los lazos, cada día más estrechos, que unen á España con las Repúblicas de origen español se robustecerán más cada día, y la Historia ganaría no poco.

Algunas Repúblicas americanas han ofrecido ya crear Bolsas de estudios para enviar becarios á España, y opina Su Majestad el Rey que la Junta Superior de Estudios podría organizar esa interesante fundación.

Los Sres. Cajal y Castillejo, que han dado minuciosa cuenta á D. Alfonso del funcionamiento de la institución que presiden, y de los progresos realizados por los pensionados y alumnos, han acogido con entusiasmo la iniciativa de S. M. el Rey, y creemos que pronto será una realidad.

Una tercera y transcendental audiencia se celebró á las seis en el Palacio Real. D. Alfonso ha deseado conversar con don Gumerindo Azcárate acerca de los asuntos del Instituto de Reformas Sociales, y el sabio, el austero, el sin par D. Gumerindo no ha tenido inconveniente alguno en franquear los umbrales de la residencia del Sr. Azcárate más que al sabio, así también D. Gumerindo no ve en D. Alfonso más que al primer ciudadano de la Nación, al representante del Poder Moderador, que desea enterarse exactamente de los

asuntos que á su Patria afectan. Y el señor Azcárate, creyendo noblemente que así sirve á su país, ha ido á Palacio para conversar con S. M. el Rey de los asuntos que afectan al Instituto de Reformas Sociales, dándole cuenta de sus trabajos, de su orientación, de sus aspiraciones, de sus proyectos, de los ideales que su pensamiento acaricia, para dotar á España de una legislación social progresiva, que haga imposibles choques sangrientos entre el capital y el trabajo, y que permita, en cambio, desenvolverse en paz y armonía la riqueza nacional.

Recordaba S. M. el Rey que á raíz de su mayoría de edad visitó la Universidad Central y escuchó una lección del Sr. Azcárate, y al recordarlo, no olvidaba que el ilustre maestro ha sido siempre, antes que nada, un pedagogo por todos respetado, que siempre ha sabido anteponer el ideal científico á los míseros doctrinarismos de secta política.

El Rey, que ha estudiado á fondo en Inglaterra esos problemas sociales, que lee á diario cuanto en Alemania, Francia, Estados Unidos y Suiza se escribe acerca del asunto, deseaba hacer tiempo conversar extensamente con D. Gumerindo de todos esos problemas sociales, y la ocasión se presentó ayer.

No es esta ocasión, ni este el momento de decir si en la audiencia de ayer se ha hablado de otras cosas; pero sí lo es de dejar consignado que el Gobierno de Su Majestad, responsable de todos sus actos, no sólo aprueba la iniciativa de Su Majestad, sino que la aplaude con unanimidad y calor, por entender, como Don Alfonso, que en el Palacio Real deben ser escuchados cuantos representan grandes agrupaciones de opinión pública, medio único de que el Poder Real viva bien orientado, y conociendo á todas horas las intimidades del pensamiento nacional.

Sólo tenemos tiempo para decir que aplaudimos con tanto entusiasmo á S. M. el Rey como al Sr. Azcárate. Al uno, por su iniciativa; al otro, por su patriotismo, porque si plausible es en un Rey desear conversar con el jefe de un partido republicano, plausible es también que el jefe de ese partido tenga el civismo necesario para arrostrar las murmuraciones de los maldicientes, y para poner al servicio de su Patria sus talentos extraordinarios, despreciando las insidias de la ruindad.

El de ayer es un gran día para España; la Historia, andando, dirá: «El 14 de Enero, á las seis de la tarde, S. M. el Rey Don Alfonso XIII y D. Gumerindo de Azcárate, conferenciaron extensamente en la Regia Cámara sobre asuntos de la competencia del Instituto de Reformas Sociales.»

## NUEVOS CAUCES GOBERNAR CON LA NACION

Podrá discutirse qué es mejor: si el absolutismo ó el constitucionalismo; pero una vez aceptada una ú otra forma de Gobierno monárquico, no será lícito censurar á los Reyes absolutos por gobernar absolutamente, ni combatir á los Monarcas constitucionales por reinar constitucionalmente. Aceptada como buena la forma de Gobierno que en España impera, nadie que dinástico sea podrá censurar á Don Alfonso por lo que hace. Y si acaso cupiese censura, cabría buscarla en las omisiones de ayer; pero no en las acciones de hoy, porque el Rey no ha hecho, al fin y al cabo, más que ser Rey Constitucional. Un absolutista podría creer censurable lo hecho por la Corona; un constitucional debe aplaudirlo con alma y corazón, porque el Rey no hace otra cosa que ir buscando la Verdad, estudiando la vida española, no en un libro de texto, sino en una biblioteca. El libro de texto es la opinión antidinástica; los otros libros son la opinión antidinástica; y todos hay que leerlos, y lo que dicen todos es necesario conocer, porque lo contrario equivaldría á suponer que en la cosa pública sólo tienen voz y voto las castas y dinastías de políticos que desde hace años van turnando en el entra y sal de la Cámara Regia.

El Rey, al abrir paso franco á la Verdad, ha sabido emanciparse de dañinas preocupaciones seculares, y al emanciparse de ellas, se ha proclamado de hecho, aunque ya lo fuera de derecho, mayor de edad, porque la mayoría de edad no la adquieren los hombres cuando se emancipan de las tutelas de sangre, sino cuando se emanci-

pan de las tutelas que sobre el espíritu ejercen tradicionales y dañinas costumbres.

Hasta ayer el Rey, que oía las opiniones de Maura, de Azcárate, de Montero Ríos, de Moret, de Romanones, de una parte de la opinión española solamente, estaba bajo la tutela de esa opinión. Desde ayer el Rey, que comienza á oír los juicios de la otra parte de la opinión nacional, se ha redimido de esa tutela, entrando en la plenitud de su discernimiento, porque para juzgar sin miedo á yerro, es menester escuchar al fiscal y al abogado defensor, á quien dice que todo va mal y á quien sostiene que todo va bien.

Así, por ese camino, abriendo de par en par las puertas del Real Palacio á las opiniones opuestas, irá viendo S. M. el Rey que la verdad oficial es cosa distinta de la verdad real, y su espíritu amplio, expansivo, asimilador, recto, justo, orientado siempre hacia lo beneficioso para el país, hallará nuevos horizontes, más amplios que los de la escena en donde hasta ahora se ha desarrollado la farsa política, con papeles siempre recitados por los comediantes de empresas en comandita.

Azcárate, departiendo con el Rey sobre los problemas que afectan á la gobernación del Estado, es algo más que un episodio incidental de la Historia española. Es una nueva época que se inaugura en la Historia de la Patria, porque representa un cambio radical de procedimientos en el modo de entender las relaciones entre el Poder Real y los partidos políticos. Antes los que militaban fuera del Régimen eran como apastados condenados á vivir en lazareto; desde hoy son admitidos á libre plática; son españoles que contribuyen á las cargas del Estado, que opinan y que son escuchados.

Y así debe ser, y así debió ser. Cierzo es que vivimos en régimen de sufragio universal; pero no es menos cierto que, por eso mismo, deben ser escuchados los que con su talento se han hecho caudillos; la masa podrá ser ignorante, pero sus caudillos, ¿acaso no representan inteligencia directiva y fuerza ejecutiva? Gobernar no es otra cosa que legislar con las orientaciones demandadas por la Nación, y la Nación no es sólo los liberales y conservadores. Hay algo más, porque algo son los republicanos, y los carlistas, y los socialistas, y los neutros. Y cuando pugnan las ideas, y los blancos demandan una cosa y los negros la contraria, hay que compaginar las demandas de los unos y de los otros para buscar fórmulas que, si no contentan á todos, no los descontenten y los exciten.

España es un conglomerado sin cohesión definitiva. O asoma la amenaza de la montaña facciosa de las derechas, ó la amenaza de la barricada revolucionaria de las izquierdas, y el tino está en no dar pretexto á las unas ni á las otras para salirse de la legalidad, gobernando de tal manera, que ni la boña ni el gorro frigio crean llegado el momento de actuar en abierta rebeldía.

Hay que convivir en paz ó luchar en guerra dando la batalla. Y como para dar la batalla sería preciso darla á las derechas y á las izquierdas, y eso es imposible, la convivencia se impone: lo mismo con Cerralbo, que es la amenaza de la boña, como con Lerroux, que es el peligro del gorro frigio.

Cierzo es que muchos no piensan así; cierzo es que aun hay quienes creen que se puede impunemente prescindir de Cerralbo y de Lerroux; cierzo es que aun hay Quijotes capaces de opinar que la lucha, seguida del triunfo, es la única solución; cierzo es que aun andan por ahí energúmenos capaces de negar el pan y la sal á carlistas y republicanos; pero también es indubitable que la inmensa mayoría de los españoles desea que no haya boñas en el monte ni gorros frigos en las barricadas, porque creen, honrada y lealmente, que España necesita mucha paz, mucho sosiego, mucha tranquilidad, cosas que sólo se logran con una convivencia social fundamentada en el respeto al credo ajeno, concediendo al modo de pensar de los adversarios todo cuanto pueda ser concedido sin abyección del dogmatismo propio.

Por eso, los que paces anhelan, ni quieren que las izquierdas condenen á las derechas á no poder realizar sus fines, ni apetece que las derechas ahoguen los anhelos progresivos de las izquierdas. Y por anhelar paces, opinan que el Poder Real debe oír á todos los que representan opinión pública, para de ese modo orientar la política general por derroteros de paz y de tranquilidad, porque si ruinosa es la guerra internacional, ruinosa es también la algarada nacional. Y si el Mundo inmola á diario cien cuestiones de amor propio nacional al mantenimiento de la paz internacional, no será mucho sacrificio el sacrificar pequeños de orden político en aras del mantenimiento de la paz interior.

Paz, tranquilidad, sosiego, eso es lo que quiere el país, y que no le vengan con

monsergas, porque el país no se para á reflexionar por cuál causa hay motines ó estallan bombas. El país sólo sabe si hay ó no motines y si estallan ó no bombas. Y aplaude á quien gobierna sin lo uno y sin lo otro, sin importarle un bledo el saber ó el ignorar cómo los motines son evitados y cómo las mechas de las bombas son apagadas.

Se será vano empeño pretender quitar importancia á la conferencia que ayer celebraron S. M. el Rey y D. Gumerindo Azcárate, porque el hecho la tiene inmensa. Cierzo es que para algunos sería más importante el acto externo de abdicar don Gumerindo de sus ideales políticos; pero para quienes discurren sin pasión, lo importante es precisamente lo contrario. Azcárate hecho monárquico, entrando en el Palacio Real, no tendría importancia; lo importante es que en el Palacio Real entren los republicanos sin dejar de ser republicanos, porque precisamente eso es lo que desea el Rey: conocer las opiniones de quienes en sus filas no militan; pero que el interés de la patria antepone al egoísta interés de partido.

La escena de un republicano hecho monárquico de prisa y corriendo, sin causa justa, conversando con el Rey, sería vulgar; pero no lo es la escena de un Soberano que conversa con el jefe de un partido republicano sin abdicar de sus ideas y saliendo de la Cámara Real tan republicano como entró. Lo primero sólo representa egoísmo; lo segundo representa abnegación y sacrificio. Lo primero es materia; lo segundo es espíritu.

Dice el dicho vulgar que hablando se entienden las gentes. Pero para entenderse hay que hablar. A hablar se ha comenzado.

¿No place á alguien? Pues no será monárquico quien tales conversaciones condene. En esta Casa, por monárquicos nos tenemos, y lo hecho aplaudimos con aplauso sincero, que deben compartir: S. M. el Rey, por haber tomado la iniciativa; el conde de Romanones, por haberla autorizado; el Sr. Azcárate, por haber tenido el civismo de secundarla.

El tiempo se encargará de decir cuáles son sus resultados. Hoy sólo es momento de afirmar que la vida española entra por nuevos cauces.

¡Y no es poco!

JUAN DE ARAGON

## Detalles de la visita

### Al entrar en Palacio.

A las seis menos doce minutos de la tarde llegó á Palacio el ilustre D. Gumerindo Azcárate.

Iba en el coche de plaza núm. 147, que á la hora citada se detenía frente á la puerta del Príncipe.

Había un número considerable de periodistas y fotógrafos, que rodearon al Sr. Azcárate.

Los reporters dijeron: —Sr. Azcárate, la expectación es enorme. —Pues no está justificada. —¿Nos dice usted algo? —Pero ¿qué quieren ustedes que les diga al entrar?

Y penetró, imposible, en el amplio portal del Alcázar, como si estuviera acostumbrado á pasar por él todos los días.

Los alabarderos y los ujieres hicieron un profundo y reverente saludo al Sr. Azcárate. Y el jefe republicano avanzó, con su paso menudito, el cuello del gabán hasta la boca, en dirección á la escalera.

Ya cerca del ascensor quedóse vacilante, y un portero, inclinándose, le dijo: —Por aquí, señor.

—¡Ah!, bien... Y la figura venerable de D. Gumerindo, que por primera vez entraba en el Alcázar, desapareció en el ascensor, que le condujo á la cámara del Rey.

Eran las seis menos cinco minutos.

### A la salida.

A las siete y veinticinco minutos de la noche salió de Palacio D. Gumerindo Azcárate, llevado á la Cámara de S. M. por el secretario particular del Monarca D. Emilio Torres.

Era natural que le marcaran un camino que jamás había recorrido.

La conferencia con Su Majestad duró, pues, cerca de hora y media.

Salió el Sr. Azcárate y le cercaron muchos periodistas, deseosos de informarse de lo sucedido en la entrevista.

—¿Qué quieren ustedes que les diga en este momento? No puedo hablarles del asunto. Necesito recoger mi espíritu para recordar lo más importante de la conferencia y pensar el modo de darle forma.

«Hemos hablado mucho de reformas sociales, del Ejército, de la Marina, de la Hacienda, de la política en general, como ciencia, sin descender á casos prácticos.»

«Formularé mi conferencia para algún periódico esta misma noche, y haré que corran á la Prensa, que las quiera, las galeradas.»

—Por supuesto, D. Gumerindo, seguirá usted presidiendo la Conjuración republicano-socialista—le dijo un representante de la Prensa.

Y el Sr. Azcárate contestó: —Salgo tan republicano como entré. En la puerta del Príncipe había una nube

de periodistas y varios fotógrafos con sus máquinas en batería. El Sr. Azcárate se detuvo unos momentos para que de la escena se obtuvieran instantáneas al magnesio.

El presidente de la Conjuración republicano-socialista subió luego al coche de plaza que le esperaba á la puerta del Príncipe, y cruzó la Plaza de Oriente en dirección á su domicilio.

## En el Congreso

La animación en el Congreso fué durante toda la tarde grandísima.

Desde primera hora en los corrillos no se hablaba más que de la visita á Palacio del Sr. Azcárate, comentándose con calor y en los términos más favorables por los elementos monárquicos, y muy especialmente por los liberales.

En un principio la noticia se prestaba á dudas; pero transcurridos algunos momentos, éstas fueron desvanecidas, porque el señor Salvatella llegó diciendo que había estado en el domicilio del Sr. Azcárate, de cuyos labios escuchó la confirmación de que ayer tarde iba al regio Alcázar.

Inmediatamente el Sr. Salvatella comunicó á cuantos le rodeaban la explicación que el Sr. Azcárate le había dado.

Dijo que el Sr. Azcárate recibió anteayer á última hora una carta del señor conde de Romanones manifestándole que el Rey quería conferenciar con el presidente del Instituto de Reformas Sociales, sobre la marcha de dicho Instituto y los importantes problemas con él relacionados. Añadiase en la carta que el Presidente del Consejo, que en todo caso asume la responsabilidad de los actos del Rey, en el presente tenía un especial placer en asumir la de esta iniciativa regia.

El Sr. Azcárate contestó al señor conde de Romanones que para tal fin no tenía inconveniente alguno en conferenciar con el Monarca, y ayer mañana, el secretario de Su Majestad pasó al domicilio del Sr. Azcárate para hacerle presente que el Rey le recibiría á las seis de la tarde.

El Sr. Salvatella, por encargo del Sr. Azcárate, hacía constar que la carta del jefe del Gobierno no había llegado á sus manos hasta después de la reunión del Comité conjuncionista, explicándose de esta manera que nada hubiera dicho á sus compañeros.

Poco después manifestaba el Sr. Pedregal que el Sr. Azcárate pensaba redactar una nota, que se publicaría, á fin de evitar las referencias incompletas que intentasen obtener de él á la salida de Palacio.

Aludiendo á la visita del Sr. Azcárate á Palacio, un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si habría conversiones.

El Sr. Alba contestó diciendo que no había nada de conversiones, ni el Gobierno quería convertir á nadie; se limitaba solamente á la aceptación de aquellas colaboraciones que estimaba provechosas para el interés general del país.

El señor ministro de la Gobernación se expresaba ayer tarde en los siguientes términos: «El Gobierno respeta en toda su honorable integridad las convicciones republicanas de los ilustres hombres que, como el Sr. Azcárate y las demás personalidades que lo han hecho hoy, puedan llegar hasta la Cámara regia, y se honra y complace en asumir constitucionalmente la responsabilidad de esta noble iniciativa de Su Majestad, quien, como Soberano digno de regir este gran pueblo, quiere oír á todos los que por él deben ser escuchados, sin fijarse en las convicciones políticas de cada uno.»

No hay razón para que la Monarquía española no se acomode con ello á las prácticas de la Monarquía inglesa y la italiana.

El Rey es un Rey culto y progresivo y da pruebas de serlo en éste como en tantos otros actos que le han hecho popular y amado.»

La visita del Sr. Azcárate, ó mejor dicho, la iniciativa del Rey de querer conferenciar con dicho hombre público, fué cuestión tratada en el Consejo de anteayer.

Los ministros se juramentaron para guardar reserva sobre el particular hasta tanto fuese conocida la noticia de que el Sr. Azcárate iba á Palacio, y pocas veces se habrá visto unanimidad tan grande en la reserva mantenida, puesto que se ha dado el caso de que hayan sido las personas de la intimidad del Sr. Azcárate las que se han encargado de comunicar aquella á los periodistas.

Los primeros periodistas que tuvieron anuncio de ella fueron los que á diario hacen información en Gobernación; pero si bien la supieron en dicho departamento no la conocieron por conducto del Sr. Alba, ni del señor Navarro Reverter, sino por mediación del diputado Sr. Miró.

La visita del Sr. Azcárate á Palacio, que fué la nota del día de ayer, constituyó, por su especial importancia, la nota de la noche también.

El Gobierno mostrábase satisfechísimo de la iniciativa del Monarca, y no había ministro que no lo reflejase en su semblante.

Personas de la intimidad del Gobierno señalaban el contraste entre la situación de éste hace tres días, es decir, con anterioridad al último Consejo celebrado en el domicilio del señor conde de Romanones, y la situación del mismo á partir de ayer.

Si en el Consejo á que nos referimos hubo ministros que expusieron la necesidad de acabar con los equívocos, de poner término á la situación que les había creado el Sr. Maura con su carta primero, y después con el docu-

mento del Sr. Pidal, documentos en los cuales se contenían ofensas graves para el Gabinete actual y para los anteriores liberales, aquellos ministros, con sus demás compañeros, vieron compensados con exceso los escrúpulos de delicadeza que ofrecían con la satisfacción que se daba a la opinión liberal del país llamándose por la Corona a personalidades de la izquierda para conocer sus impresiones sobre los importantes problemas nacionales.

Esas personas, que, repetimos, tienen motivos para conocer los propósitos del Gobierno, afirman que por éste se acometerá un plan de reformas marcadamente liberales, madurado y serenamente estudiado, y mientras ese plan no esté ultimado, no serán reanudadas las sesiones de Cortes.

Estas seguramente permanecerán cerradas durante este mes y el de febrero.

Referencias de Azcarate

Se dijo anoche que el Sr. Azcarate redactaría una minuciosa referencia de su visita a D. Alfonso para entregarla al director de El País y que este periódico se encargaría de proporcionar galeradas a aquellos otros que las desearan.

No ocurrió así. Lo que hizo el Sr. Azcarate fué relatar puntualmente al Sr. Castrovido la historia de su entrevista con el Monarca, a fin de que se publicase en El País en la forma corriente de información.

Y el director del querido colega, antes de poner mano sobre las cuartillas, tuvo la atención de repetir la historia a cuantos compañeros se acercaron a él, entre los que estaban representados la mayoría de los periódicos madrileños.

Las referencias del Sr. Azcarate, repetidas por el Sr. Castrovido, son las siguientes:

Duró la entrevista cinco cuartos de hora. La motivó el deseo del Rey de hacer al señor Azcarate preguntas relacionadas con el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales.

La carta del conde de Romanones, llevada a D. Gumersindo de Azcarate por el señor Sánchez Ocaña, decía en síntesis que teniendo el Rey deseos de conocer en detalle los asuntos que se relacionan con el Instituto y el mismo tiempo saber la autorizada opinión del Sr. Azcarate acerca de materias propias de dicho centro, le manifestaba le indicase que tuviera la bondad de asistir a Palacio.

Terminaba diciendo el conde de Romanones que se felicitaba de la iniciativa del Rey, que podía ser fecunda para la vida nacional y añadía: «Como entiendo que los actos del Rey debe asumirlo el jefe del Gobierno, como en este caso la responsabilidad con mucho gusto».

La referencia dada por el Sr. Castrovido continúa así: «El Rey y el Sr. Azcarate comenzaron hablando de asuntos del Instituto de Reformas Sociales.

Preguntó el Rey qué asuntos estaban pendientes de resolución.

Le contestó el Sr. Azcarate que en el Senado se hallaba detenido el proyecto relativo al contrato del trabajo y en el Congreso el de organización del trabajo.

Con tal motivo hablaron de las organizaciones de este carácter que existen en Italia e Inglaterra, así como de los retiros para la vejez.

A continuación hablaron de política general desde el punto de vista científico, mostrando el Rey profundos conocimientos en la materia.

El Sr. Azcarate habló a S. M. de la purificación de los procedimientos electorales, juzgándola necesaria para despertar la confianza del pueblo.

El Rey contestó que también él pensaba así.

Añadió que para casos semejantes lo mismo significa un Rey que un Presidente de República; ambos deben velar por la moralidad del país que se gobierne.

Hablando de la cuestión religiosa, refirióse el Sr. Azcarate al cementerio de Hendaya, en el que hay una parte civil y otra católica, hallándose separadas por una senda.

Dijo que tiene el propósito de que le enterren allí.

El Rey le contestó que en estas cuestiones se debe tener el más amplio criterio, respetando las creencias de cada cual.

El Sr. Azcarate agregó que en los asuntos religiosos debemos imitar la tolerancia de Inglaterra.

El Rey asintió.

A este respecto contó varias anécdotas, demostrando que es conveniente la tolerancia.

Hablando de política, el Sr. Azcarate manifestó que estimaba enorme la desproporción que existe entre los presupuestos de Instrucción Pública y Fomento y el de Guerra, asintiendo el Rey.

S. M. agregó que, a no haber nacido Rey, sería a estas fechas teniente o capitán, porque siente una gran vocación militar y un amor intensísimo por el Ejército español.

Recordó el discurso que el Sr. Azcarate pronunció en la discusión del Tratado con Francia, aludiendo a las relaciones hispano-americanas, mostrándose entusiasta de éstas y mostrando grandes deseos de hacer una excursión a América.

El Rey exclamó después: «Ya sé que usted saldrá de Palacio tan republicano como entró; no quiero conquistarle adeptos, sino relacionarme con todos los españoles de valía».

El Rey preguntó a continuación al Sr. Azcarate si le parecería oportuno que en los casos de crisis se llamara a consulta a los antidinásticos.

El Sr. Azcarate le contestó que le parecía oportuno.

Hablaron también extensamente de cuestiones de enseñanza, de reformas en ésta y de la libertad de la cátedra.

La referencia agrega que el Sr. Azcarate conocía la cultura del Rey; pero que le ha pa-

recido D. Alfonso mucho más culto todavía que cuanto le habían dicho.

También le satisfizo mucho su llaneza. El Sr. Azcarate resume la impresión que la visita le produjo diciendo que si los liberales quieren no encontrarán en el Rey ni el menor obstáculo para realizar una obra democrática.

No hablaron de nada que trascendiera a personalismo.

RELATO DE LA ENTREVISTA

El Rey y Azcarate

Este es el relato de la entrevista, que publica hoy El País.

«El ilustre leader de la minoría republicana de Conjuración envió ayer tarde un aviso a nuestro compañero Castrovido, para que fuese a su casa, a las siete de la tarde, para hablar con él después que saliera de Palacio.

Nuestro compañero se quedó asombrado, pues nada sabía de la visita, ni había leído todavía la edición de las dos de la tarde de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Antes de las siete estaba ya en el domicilio del insigne hombre público.

El Sr. Azcarate llegó más tarde de lo que pensaba porque estuvo conversando con Don Alfonso durante cinco cuartos de hora.

No pudimos tomar nota de lo que nos dijo porque a cada momento llegaban periodistas, diputados, amigos particulares y hasta fotógrafos, desesos unos de obtener informes, otros de convencerse de la realidad, y los últimos pruebas gráficas de que D. Gumersindo era el mismo que antes de entrar en Palacio.

No vamos, pues, a dar una versión literal, sino a recoger, lo mejor que podamos, lo que oímos al Sr. Azcarate.

No hay, ni puede haber—dijo— misterio en esta entrevista, pues no se trata de una consulta, ni de nada secreto.

En la noche del lunes, al volver a casa de la reunión que celebramos los individuos del Comité de Conjuración republicanosocialista, me encontré con una carta del Presidente del Consejo. Abrió el sobre, que expresaba la procedencia y la urgencia, y me encontré con esta carta.

Nos la leyó, y recordamos que decía, punto más, punto menos, y prescindiendo de las saluciones:

«Deseando S. M. el Rey conocer detalladamente la marcha de los asuntos sometidos al Instituto de Reformas Sociales, del cual es usted digno presidente, y al mismo tiempo saber su autorizadísima opinión sobre los graves problemas que constituyen las materias propias de ese Centro, me ha manifestado que pensaba invitarle a que acudiera usted mañana a Palacio.

«Desde luego me felicito de esta iniciativa de S. M., que puede ser fecunda para la vida nacional, y excuso decirle que siendo yo de aquellos que, dentro del régimen en que vivimos, entienden que la responsabilidad de todos los actos del Rey debe asumirla el jefe del Gobierno, yo asumo la de éste con mucha satisfacción, etc., etc.»

Esto nos parece lo esencial de la carta del Presidente.

De haberla recibido antes, hubiese dado de ella noticia al Comité, por más que la invitación se le hacía como presidente del Instituto de Reformas Sociales, no como político.

No titubeé un momento en acudir al llamamiento del jefe del Estado, por educación y por deber.

Ayer recibió la visita del Sr. Torres, secretario particular de Don Alfonso y discípulo que había sido del Sr. Azcarate, y le señaló la hora de las seis de la tarde.

Ya conocen nuestros lectores la expectación que la noticia, dada en los transparentes de varios diarios, causó en Madrid. Muchos periodistas fueron a la puerta de Palacio a recibir impresiones. Saben también lo que dijo. Digamos lo que le oímos.

Hemos hablado—decía el Sr. Azcarate—mucho y de muchas cosas.

Lo primero fué enterarse el Rey de los proyectos de índole social que hay en las Cortes y que están pendientes de estudio del Instituto.

Minuciosamente le enteré del importante de contrato del trabajo, que no sale, ignoro por qué, del Senado. Hice, con este motivo, alusión a la ley llamada de la silla, más importante para la salud de los dependientes de comercio de lo que se creía.

Puntualicé el estado de los proyectos de ley de accidentes del trabajo, extensiva a los obreros del campo; la de dependientes de comercio, descanso nocturno de los panaderos, socorro a los inválidos y ancianos, etc.

El Rey, a cada uno de esos proyectos que estudia el Instituto, hacía observaciones atinadas, ya sobre la dificultad de algunos, ya sobre la urgencia de otros, o el estado de algunos de ellos (los retiros y socorro a ancianos, especialmente) en Italia e Inglaterra. Examinamos la conveniencia y los defectos de algunas soluciones; recordé a doña Concepción Arenal, y vi en el Rey, con gusto, interés por estas reformas, y conocimiento de lo legislado en otros países.

Como por la mano, pasamos de lo social a lo político, a lo político general científico—añadió el Sr. Azcarate.

Con recordar los libros y los discursos del gran tratadista de Derecho público se sabrá lo que dijo al Rey el Sr. Azcarate.

Ponderó la necesidad de purificar las elecciones, de hacer sincera la emisión del voto. Combatí el caciquismo. Reconocí defectos de raza, ese sentimiento de independencia, bueno en sí, pero excesivo, parecido a los bereberes, que nos hace propender al caciquismo y al cantón, pues queremos mandar y no obedecer, y todos los pueblos ser una nación. Respecto a las funciones del jefe del Estado, rey o presidente («es lo mismo», interrumpió, amable, Don Alfonso), repitió el Sr. Azcarate lo que siempre ha dicho, que debe abstenerse de mostrar su opinión en aquello que divide (partidos, temas políticos, programas, etc.); pero que, no sólo puede, sino que debe intervenir en aquello en que todos estamos con-

formes, como la sinceridad electoral, la moralidad administrativa, la independencia del Poder judicial, etc., etc.

Un ministro, por ejemplo, resuelve un asunto en beneficio de un cacique ó de un interés particular, pues bastará una indicación, un gesto del rey ó del presidente para evitarlo.

«Una pregunta me hizo Don Alfonso que tiene importancia—añadió.—Me preguntó, en general, claro, que si en las consultas que suelen hacerse cuando hay crisis podría consultar a jefes de partidos no monárquicos y a políticos que no hubiesen presidido las Cámaras ni el Gobierno. Contesté afirmativamente. ¿Por qué no? Serviría de orientación, de sondeo; nada veo en ello de malo. Recordé vagamente que Salmerón, discutiendo hace muchos años con Candau, dijo algo de esto.»

El Rey me habló de si yo había tenido un disgusto por no haber podido entrar a una persona de mi familia en un cementerio católico. Referíase, indudablemente, Don Alfonso a algo que escribí en La Minuta de un testamento, y al enterramiento de los padres de mi primera mujer, en el cementerio de Hendaya. Le conté lo sucedido, y fué este debate pie para tratar de la cuestión mal llamada religiosa.

El Sr. Azcarate repitió al Rey lo que mil veces ha dicho al país: que confunden lo religioso con lo político y con lo jurídico, y que siendo el catolicismo universal, no es bien que rechace en unas naciones lo que admite y hasta bendice en otras. Recordó también una frase de Balmes, referente a la defensa que de las regalías de la Corona hicieron siempre los Reyes católicos de España.

La impresión del Sr. Azcarate es que el Rey tiene un espíritu tolerante y expansivo. Ha sabido ver en otros países y apreciar lo que ha visto.

Se habló de Africa, de las campañas militares, de la actitud de España, del por qué hubo que acometer esta cuestión antes de haber reconstituido a España en su hacienda y en su cultura... El Sr. Azcarate enunció los temas tratados; pero se mostró poco expansivo ó no lo pareció. Unicamente dijo que él estaba, no sólo bien enterado, sino bien orientado. También nos dijo el Sr. Azcarate que combatió, incidentalmente, el imperialismo a la moda, que cree fatal. Se fijó, especialmente, en el de Inglaterra y los Estados Unidos.

Hablar de Africa y no tratar del Ejército y del presupuesto de Guerra, es imposible, y este imposible no se dió en la entrevista.

El Rey sabe mucho de cosas militares, así de España como del Extranjero.

«Es mi vocación, es mi oficio—me dijo.—Si no hubiera nacido Rey, sería teniente ó capitán del Ejército.

«Y de política, de política actual, no científica, de arte política?»

A esta pregunta—que se estarán haciendo tantos lectores—nos contestó:

«Mi impresión, (pues, como supondrán, de eso no se habló), es que si el partido liberal quiere y puede gobernar en sentido democrático, como gobiernan los liberales en Inglaterra, y en Italia, y en Francia, no se encontrará con los obstáculos tradicionales.

No podían faltar otras preguntas relativas a la impresión que el Rey causara en el Sr. Azcarate.

«No le había visto—dijo—más que una vez, y un momento, cuando entré en mi clase. Me ha sorprendido hoy la inteligencia que muestra de cosas y problemas nacionales, y de lo que se piensa, se escribe y se legisla en el extranjero. Conmigo ha estado muy cariñoso, y lo que más me ha gustado ha sido su llaneza.

Esto es, en resumen, lo que escuchamos de labios del Sr. Azcarate, y que no sabemos si habremos acertado a expresar con fidelidad.»

Impresión en provincias

En Barcelona.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La estancia del Sr. García Prieto en Barcelona es objeto de muchos comentarios, al ver que se prolonga más de lo anunciado.

Con tal motivo se habla de que su llegada a Barcelona es debida a los trabajos preparatorios de la organización de un partido que, como ya se dijo, se basaría en desprendimientos de elementos liberales.

Este nuevo partido acaso tuviera su fundamento en las declaraciones que el Sr. García Prieto hizo respecto a la formación de Ministerios oportunistas.

Desde medio día circulan por nuestra ciudad rumores respecto a algo trascendental que en la política ocurre en Madrid, y con este motivo la expectación es grande.

Las Redacciones de los periódicos están corridísimas. La gente acude a ellas para conocer noticias de Madrid.

En la Bolsa han empezado también a circular las mismas noticias.

BARCELONA. (Martes, noche.) Continúa el revuelo producido por la visita de los republicanos a Palacio.

Hasta que salieron a la calle los periódicos de la noche eran pocos los que concedían crédito a la noticia.

Los Centros políticos están animadísimos y sobre todo los republicanos.

Excepto los reformistas, que se muestran muy reservados, en las demás fracciones republicanas produjo gran excitación la confirmación de la noticia.

Domina la impresión de que se preparan acontecimientos políticos de importancia.

Se espera con gran ansiedad la llegada de detalles de la visita del Sr. Azcarate.

El Sr. Cambó ha salido precipitadamente en el expreso para Madrid.

Mañana saldrá el Sr. García Prieto.

No pasará por Valencia, como se había dicho.

Entre los conservadores la noticia de la visita del Sr. Azcarate ha producido estupefacción.

Los liberales juzgan dicha visita como un triunfo de la política de Romanones.

Dícese que mañana El Poble Catalá, El Diluvio y otros periódicos conjuncionistas pu-

blicarán artículos censurando el acto de Azcarate.

En Huelva.

HUELVA. (Martes, noche.) Ha causado sensación la noticia de la llamada de Azcarate a Palacio.

En las pizarras de los periódicos se aglomera el genio, deseoso de saber noticias de lo que digan los corresponsales de Madrid.

Los Circulos, especialmente los liberales y republicanos, animadísimos.

Los conservadores muestran su extrañeza. Es el tema de todas las conversaciones.

En Valencia.

VALENCIA. (Martes, noche.) Ha producido verdadera sensación la noticia de la visita del Sr. Azcarate al Rey.

Los periódicos han hecho pública la noticia en sus pizarras.

Ante ellas se ha detenido numerosísimo público, que comentaba a su placer la nueva sensacional.

Todo el mundo concede al hecho importancia inmensa.

El Sr. Sol y Ortega, que ha pasado el día en Carcagente, ha salido para Madrid en el tren correo.

Comentarios de la Prensa

«EL IMPARCIAL»

«Ayer fueron recibidos por el Rey, con el cual conferenciaron extensamente, tres de los hombres más ilustres de la España contemporánea, los tres republicanos, uno de ellos, no sólo político militante, sino jefe de la minoría antidinástico más numeroso que tiene asiento en las Cortes. Fueron los Sres. Cossío, Ramón y Cajal y Azcarate.

El hecho es tan insólito en los anales de la política española, que dan al de ayer carácter de día único desde la Restauración. Bien se advierte en una frase, al parecer sencilla, que ingenuamente dijo el Sr. Azcarate a los periodistas. El eminente republicano, al ser encorinado por los fotógrafos, exclamó: «Es la primera vez que me retratan saliendo de Palacio.» Durante la gloriosa y ya larga vida política del Sr. Azcarate han ocupado el Trono Reyes tan democráticos como Amadeo, como Alfonso XII; han acaecido sucesos tan importantes como la incorporación a la Monarquía de elementos republicanos muy valiosos antes y durante la Regencia. Sin embargo, ayer el Sr. Azcarate pudo decir lo que dijo. Y eso significa bastante en honor de Alfonso XIII.

La visita de ayer, por lo que al Monarca concierne, ofrece al comentario dos principales aspectos. El uno disipa la leyenda que en torno del Rey habían procurado forjar tenazmente algunos elementos presentándolo ante el país como inaccesible al consejo patriótico de aquellos grandes españoles que, aun separados de la Monarquía por convencimientos doctrinales, llevan siempre adonde van el gran patrimonio de una espléndida valía intelectual y de una acrisolada, y por todos reconocida, austeridad moral.

En los últimos días han luchado frente a frente dos criterios políticos: uno, el que declaraba la guerra a gran parte de la sociedad española, poniéndola más allá de la ley, y ansiando dar una batalla que era abrir el período de la guerra interior. Otro, el que busca la conciliación de todas las aspiraciones encaminadas a prosperar el bien público y trata de disipar preocupaciones, de unir esfuerzos en lo que sean concertables, de elevar el nivel de la sociedad española y abrir hasta las altas instituciones del Estado camino a todas las quejas y a todos los anhelos populares. ¿Qué criterio inspiraba el primer magistrado de la nación? El acto realizado ayer por el Rey lo ha dicho.

El otro aspecto es revelar cuáles son las preocupaciones fundamentales del Monarca y cuál, por tanto, la dirección que, en lo que atañe a su función constitucional, ha de imprimirla a la política. Cossío ha sido llamado para escuchar su autorizada palabra sobre el problema pedagógico de España. Ramón y Cajal, el sabio insigne cuyo nombre traspasa la frontera en alas de la fama, para escucharle acerca de la ampliación y orientaciones de la cultura española. Azcarate, cuya abnegada colaboración en el Instituto de Reformas Sociales le honra tanto a él por su desinterés como al régimen, para oírle y consultarle acerca de algo sin cuyo estudio y preocupación no puede llamarse civilizado hoy ningún pueblo: sobre la reforma social.

La cultura y el desvalimiento de las más numerosas y de las más desgraciadas clases de la sociedad; he ahí los dos extremos a que consagró ayer el Rey su diligencia y su preocupación, pidiéndole a hombres representativos, que no son monárquicos, pero que poseen las altas calidades necesarias para ser eficazmente útiles a su pueblo, aquella colaboración noble y generosa que pueden otorgar cuantos, sintiendo hondamente los dolores y flaquezas de nuestra patria, tengan la altura de pensamiento necesaria para poner al servicio de ésta los dones que Dios les concedió.

En cuanto a los republicanos que ayer acudieron al regío alcazar para hacer escuchar su voz sincera y lealmente, siendo intérpretes del sentir de una parte de los ciudadanos españoles, cumplieron un deber de patriotas y enaltecieron sus propias figuras por tantos otros títulos ya engrandecidas. Decíamos ayer que los liberales no pedían a los republicanos ni apostasias ni resellamientos, sino respetos y justicias. El Rey ha ido más lejos. Les ha pedido concursos intelectuales en beneficio de la Patria. Fué la de ayer en el Palacio Real colaboración de altos espíritus que discurren serena y generosamente, con aquel afán de hacer el bien a un país que es propio de las almas grandes; colaboración con el Rey de hombres eminentes, capaces de prestar sin abdicaciones, que serían sacrificios inútiles si no representaban otra cosa, servicios trascendentales. Y entre ellos uno que, a nuestro juicio, es fundamental: el de apreciar por sí

mismos si en las instituciones monárquicas hay ó no obstáculo para la transformación de nuestro país.

Porque la causa que más poderosamente ha contribuido al acrecentamiento de las fuerzas antidinásticas es la creencia de muchos de que la Monarquía es un obstáculo para el pleno desarrollo de una política liberal tan vigorosa y eficaz como el pueblo español la necesita y quiere. Esa creencia es equivocada. Pero ha incrustado el error en la mente del pueblo el sentido impreso a su política en los últimos tiempos por el partido conservador. Los sucesos últimos han fortificado la equivocación. Y aún más lo ha robustecido y divulgado la interpretación que ciertos elementos conservadores han procurado dar en estos días a la visita del Sr. Maura a Palacio, utilizando la ambigüedad con que están redactados ciertos conceptos de la carta con que éste anunció su reintegración en la jefatura del partido conservador. Cuando ese error se desvanezca totalmente y la práctica de una política liberal sincera y resuelta disipe hasta las últimas desconfianzas, ¿por qué no hemos de esperar que en España se plantee el problema político como en otros países, desapareciendo el pleito adjetivo de las formas de gobierno para pugnar dentro de las actuales formas constitucionales por las substancias de la vida social?

«Ese es el camino de la paz y de la restauración de España. El Rey ha dado un gran ejemplo. Sepa imitarlo, al trazar su programa, el partido liberal.»

«EL LIBERAL»

«La conversación que ayer tuvo con el Rey, el jefe de la minoría republicana es un acontecimiento nacional é internacional.

Si en Madrid produjo enorme efecto la noticia, acaso mayor lo habrá producido en París y en Londres, en Viena y en Berlín, en Roma y en Bruselas. Otro tanto se puede decir de la América latina y de la América sajona. A favor de la perspectiva se aprecian y se juzgan los hechos mucho mejor que entre los bastidores del teatro.

Día de fortuna el 14 de enero de 1913 para la Monarquía española. Desde la Exposición de Barcelona no había lucido para ella otro tan claro.

En los comienzos de la Revolución francesa, Luis XVI, oyendo ruido a las puertas de Palacio, preguntó a un cortesano:

«¿Es un motín?»

«No, sire—contestó el cortesano.—Es una revolución.

Ayer hubieran podido trocarse los papeles y decir el Rey a cualquier cortesano:

«Es una pequeña revolución desde arriba. Así lo entendemos nosotros y así lo habrá entendido a estas horas el inventor de la frase.

Lo que ha hecho Don Alfonso XIII, bajo la responsabilidad de su Gobierno, merece aplauso. Lo que ha hecho, de cara y con la frente muy alta, el Sr. Azcarate, también.

En tiempos de Alfonso XII subían apelando a pretextos fútiles los escalones de la morada regia los republicanos que iban para monárquicos. Ahora los franquean con noble sencillez, y respondiendo a un noble llamamiento, los republicanos que no piensan dejar de serio, y de quienes, dicho sea en honor del que los llama, no se espera cambio ni apostasía.

Dado está hacia lo porvenir, hacia una transformación saludable, pacífica y radical de la política española, un paso gigantesco. Establecida queda la necesaria comunicación entre todos los elementos y factores que, así como constituyen la nación, deben constituir el Estado. Desde ayer se sabe que la participación directa en el Gobierno corresponde a los partidos monárquicos; pero que a la indirecta, y sin desdoro de nadie, tienen derecho todos.

A la pluma se vienen los, ante Ja magnitud del suceso, juicios, interpretaciones y comentarios.

No queremos por hoy franquearles la salida.

Bástenos decir al Sr. Maura que considere cuán peligroso, cuán impertinente es el abuso de las actitudes olímpicas y de los adjetivos detonantes.

Las relaciones que a él le parecían sórdidas, le han parecido al Monarca decorosas, honradas y convenientes.

Vea lo que pasa, analice la contestación que sus misivas acaban de obtener, convénzase de que es un quite interpuesto en la economía nacional y emplee esta vez, para echarse decorosamente a un lado, el ampuloso orgullo que tantas otras le ha perdido.»

«EL UNIVERSO»

«Ayer visitó a S. M. el Rey, en la Real cámara, D. Gumersindo Azcarate, jefe de la Conjuración republicano-socialista, cuyo carácter revolucionario afirmaban ayer mismo sus diputados en un manifiesto redactado para dar su opinión sobre los últimos sucesos políticos.

Ayer también fueron recibidos por Su Majestad los Sres. Cajal, Cossío y Castillejos, bien conocidos por sus ideas antidinásticas.

De todo ello se declaró responsable el conde de Romanones, explicando el suceso por el deseo que tiene S. M. de tener noticias directas de los trabajos del Instituto de Reformas Sociales, que preside el Sr. Azcarate, y de los que lleva entre manos la Junta de Ampliación de estudios é investigaciones científicas, en la cual tienen no poco que ver los demás citados señores.

Algo llamó la atención esta concurrencia de republicanos en un día en el Palacio Real; pero dada la explicación del objeto de tales visitas, y de la perseverancia en las ideas políticas de los señores recibidos, el suceso, aunque no común, ni corriente, tenía satisfactoria explicación.

No hace mucho tiempo habló S. M. el Rey en el campamento de Carabanchel con un jefe jaimista tan caracterizado como el Sr. Llorens, y seguros estamos que si Don Alfonso XIII tuviera deseos de conocer algo de los trabajos que realiza la Junta oficial de Arqueología, que preside el señor marqués de Cerralbo, no sería imposible que el Rey fuera complacido.



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
15 de enero de 1863.

El picador Sevilla había salido de Madrid con objeto de pasar las Pascuas con su madre, y al regresar se halló casi desocupada la casa, pues le habían robado la mayor parte de su modesto ajuar, incluso los colchones, algunas alhajas y una Virgen del Pilar, de plata, como de una cuarta. Merced a las eficaces gestiones del activo inspector de Vigilancia Sr. Briones, han parecido todos ó la mayor parte de los objetos robados.

Parece que el Sr. Caso recibe multitud de anónimos relativos a la célebre causa Fontanellas. Con este motivo nos ruega hagamos constar que vive en la calle Mayor, núm. 97, entresuelo, y que estimará mucho tener una entrevista con algunas personas que le han escrito, especialmente con la que le dirigió un anónimo el día 12 del corriente.

D. Antonio de Rivera ha impreso, publicado y hecho circular ayer por todas partes una hoja, dirigida á «los liberales monárquicos españoles», en que aboga por la vuelta de la Reina Cristina á España.

### CHOCOLATE

## EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 16 de enero de 1913.

Sale el Sol á las 7,36.

Se pone á las 17,13.

Sale la Luna á las 11,49.

Se pone á las 1,7.

SANTORAL.—San Marcelo, Papa; Santos Pedro, Berardo y Otón, mártires; Santos Honorato y Melas, obispos; Ticiano y Fulgencio, obispos y doctores; San Furseo, confesor, y Santa Priscila.

SAN MARCELO, Papa y mártir. Fué Papa ejemplarísimo. Había nacido en Roma á mediados del siglo III.

Por mandato del tirano Maxencio fué apaleado y después le pusieron, con centinelas públicas, á que sirviese y guardase las bestias, donde, vestido de cilicio, acabó su vida.

## Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

GUERRA.—Ley fijando en 121.065 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1913, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

ESTADO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de embajador cerca de la Santa Sede á D. Juan Navarro Reverter, senador del Reino.

Otro nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede á D. Fermín Calbetón y Blanchón, senador del Reino.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que la inspección de Tribunales y Juzgados se efectúe en la forma prevenida en el título 18 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

GUERRA.—Real decreto ampliando por tres meses más el plazo concedido para la enajenación del monte Urgull y otras propiedades del Estado que se citan en la ley de 15 de julio de 1912.

HACIENDA.—Real decreto nombrando jefe de Administración de segunda clase y de Sección de la Dirección general de Contribuciones á D. Jorge de la Vega, interventor de la Ordenación de Pagos por Obligaciones de este ministerio.

Otro autorizando á la representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de cerillas para adquirir por gestión directa la maquinaria, enseres y útiles que han resultado sobrantes al incautarse el Estado de la fábrica de cerillas de D. Vicente Hernández.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el tratamiento de Ilustrísima á la villa de Alginet, provincia de Valencia.

FOMENTO.—Real decreto resolviendo expediente instruido con motivo del recurso de revisión interpuesto por el ingeniero jefe de las obras de riego del valle inferior del Guadalquivir, en su margen izquierda, contra la resolución del gobernador de Córdoba, que señaló precio á la finca núm. 3 de las ocupadas en término de Palma del Río para las obras del canal de riego del referido valle.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que la Colonia penitenciaria del Dueso se destine para cumplir condena en ella los delincuentes sentenciados á penas de prisión mayor y reclusión temporal.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se convoque á exámenes de ingreso en el Cuerpo Médico de la Marina civil.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el puente sobre el Esla, en la provincia de Zamora, se segregue del cuadro D, que acompaña á la real orden de 9 de noviembre último.

### EL PARTIDO NACIONAL

## Sesión tumultuosa

En los Salones del Centro de Hijos de Madrid, cedidos por la Directiva de dicha Sociedad, se reunieron anoche más de quinientas personas de las adheridas al partido nacional, en organización actualmente.

Comenzó el acto ocupando la mesa una Comisión que á gran parte de los congregados no les pareció que les representaba legalmente, y esto dió lugar á una discusión muy viva, que fué subiendo de tono hasta hacerse tumultuosa y que terminó momentáneamente al abandonar el escenario los que lo ocupaban.

Ya parecían los ánimos apaciguados, y ocupó la presidencia otro señor, acompañado de seis señores más, crudeliéndose el escándalo á los pocos momentos por la obstinación que mostraba por presidir el que lo hizo primero.

A duras penas se dejaron oír los oradores, mas algunos se expresaron con tal vehemencia, que no hubo modo de evitar la repetición de incidentes.

En lo que todos se mostraban conformes era en acatar la jefatura del Sr. Urzaiz; pero como la misma conformidad no existía en lo relacionado con la Comisión organizadora del partido, se acordó que en otra reunión que habrá de celebrarse en breve se designe por votación el Comité directivo.

En todo ello se invirtieron más de tres horas, levantándose la sesión en medio de gran barullo; pero sin que hubiera otros incidentes que lamentar, á pesar de lo caldeado del ambiente en que terminó el acto.

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid nos ruega hagamos constar que no tiene parte alguna en la formación de ese partido, y que sólo ha intervenido en la cesión del local para sus reuniones, porque el reglamento del Centro prohíbe que la entidad tome parte en cuestiones políticas ó religiosas.

### TEATRO REAL

## «DER FREISCHUTZ»

Como no podía menos de esperarse de la cultura del público del teatro Real, la primorosa obra de Carlos M. de Weber fué escuchada con el devoto respeto que siempre impone las altas concepciones artísticas.

Der Freischutz, la obra clásica, obtuvo un gran éxito en esta resurrección que todos debemos agradecer á la Empresa del teatro Real, que ha puesto muy bien la obra, con decorado nuevo del pincel, siempre maestro, del ilustre Amalio Fernández.

Descubrir Der Freischutz á los noventa y tres años de su estreno es tardío intento. Además, algunos concurrentes al regio coliseo recordaban haber oído esta obra, muchos años después de su estreno, cantada en español en su lejana infancia, y no es cosa de reiterar recuerdos, cuando éstos, por pertenecer á tiempos muy remotos y mostrarnos camino ya andado, tienen poco de agradables.

Solamente dedicaremos nuestra breve reseña á dar cuenta de la interpretación que obtuvo anoche la ópera webberiana.

Sinceras alabanzas mereció la Srta. Crestani en la parte de Agata. Todo el primer cuadro del acto segundo dió ocasión á la distinguida artista á lucir las esplendorosas galas de su hermosa voz y de su admirable maestría. La bellísima canción y la delicada plegaria fueron dichas por la Srta. Crestani con pureza clásica y buen gusto, muy difícilmente imitables. La nutrida salva de aplausos y los ¡bravos! con que acogió el público su labor fueron justísimo premio al arte exquisito que, como siempre, ofrece á la admiración de los dilettanti la bella soprano.

La Srta. Cesaretti, muy linda. Cantó con buen gusto su difícil parte de Anita, mereciendo también las alabanzas del auditorio. Viñas, en la hermosa romanza del primer acto, y en el primoroso terceto del segundo, una de las páginas musicales más bella que hemos oído, fué el ilustre tenor que estamos acostumbrados á aplaudir y admirar. En el tercer acto logró igualmente muchas alabanzas.

Masini Pieralli, en el antipático y endemoniado personaje de Gaspar, excelente ó voz y muy alabado como artista. En el segundo cuadro del acto segundo confirmó la sanción favorable del público, oyendo muchos aplausos.

Kuno, el guardabosques, tuvo como intérprete á Vidal, que en su corta intervención en la obra realizó su labor artística con notable acierto.

Todos estos artistas fueron llamados á escena al final de cada acto y muchas veces á acabar la obra.

Ferroni, Bonfanti, Del Pozo y Foruria cooperaron con gran discreción al excelente conjunto.

El maestro Rabl, con la seguridad y la precisión que todos reconocen en este ilustre director. La orquesta, muy bien.

La dirección escénica sólo alabanzas merece.

El segundo cuadro del acto segundo, un barranco profundo, formado por altas montañas graníticas, de una propiedad irreprochable.

Tiene mucho que poner y mucho que cuidar, é hizo excelente impresión en los espectadores.

El fuego que sirve para forjar las balas infernales, admirablemente imitado, dando la impresión de la realidad.

El buho llamó igualmente la atención.

### LAS BIBLIOTECAS POPULARES

## SU INFLUENCIA EN LA CULTURA

Para el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

«Creed bibliotecas y obtendréis una gran economía en las consignaciones de cárceles y presidios.» —Lubbock.

«El dinero sembrado en libros, se recoge en obreros más hábiles, en comerciantes mejor informados, en sabios al corriente de lo que otros sabios han hecho, en un público inmenso, ávido de civilización.» —Morel.

El ilustre segundo jefe que fué de la Biblioteca Nacional, D. Antonio Paz y Melia, cuyas son las antecedentes citas (1), pudo ahorrarse la molestia de trasladar á nuestro idioma las afirmaciones de los indicados sabios extranjeros, sin más que referirse á las producciones patrias del siglo XVIII, de ese siglo XVIII tan calumniado y mal comprendido actualmente.

Porque es el caso, que en este siglo, y nada menos que en su primera mitad—mes de diciembre de 1743—escribió el R. P. Maestro Fray Martín Sarmiento, sus «Reflexiones literarias para una biblioteca real y para otras bibliotecas públicas» que el buen D. Antonio Valladares de Sotomayor, hubo de dar á luz en el tomo XXI de esa magna obra que se llama «Semanario Erudito», tan conocida por los extranjeros que de nuestra historia se ocupan.

Curiosísimas noticias nos lega el sabio benedictino acerca de la influencia que la fundación de la Biblioteca de Felipe V ejerció en el progreso patrio, y aunque la referencia sea algo extensa, no creo desagradará á mis ilustrados lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes párrafos, que copio del castizo escritor:

«Son infinitas las utilidades que se han seguido de haber formado semejante Real Biblioteca, patente á todo el mundo. Acuérdome haber visto dicha Real Biblioteca al principio que se hizo pública (2), y apenas llegaba á 10.000 volúmenes, siendo cierto que al presente ya pasará de 50.000.

«A este establecimiento, que al principio pasó por curiosidad, se siguió la curiosidad de ir á ver los libros materialmente colocados; á ésta, la de abrirlos y revolverlos; á ésta, el apetito de leer algo; á éste, la afición de leer mucho de muchos, y á todo ó el deseo de comprar otros semejantes para leerlos con más comodidad en su casa ó la solicitud de comprar otros libros que allí vío citados y aun no se hallaban en la Real Biblioteca. Finalmente, comenzando ya á descubrirse compradores de libros curiosos, no faltaron librerías extranjeras que viniesen á establecerse en Madrid.

«Acuérdome de los primeros que vinieron y cuando pusieron tienda. El año de 1725 comenzó M. Barthelemy, y del mismo brazo salió, como ramo, Pedro Simón y Juan su hermano, todos librerías franceses. El mismo año ó el de 726 puso librería Felipe Repeti, y á su imitación, después, Antonio Baroni, todos librerías italianos, y derramando, así éstos como los franceses, diferentes vendedores de sus libros por España, comenzó á extenderse la venta y compra de libros, y los librerías nuestros nacionales comenzaron á traer el surtido de los que habían de vender en derecho de los países extranjeros.»

Comparad este cuadro, con el siguiente, que también transcribo del mismo P. Sarmiento, y veréis el enorme progreso, que en pocos años se realizó, merced á la fundación de la biblioteca real, hoy Biblioteca Nacional.

«En los primeros veinte años de este siglo—dice—no había librero alguno extraño en Madrid; sólo vivía un Anisón, descendiente de los Anisones Franceses, que traía tal qual libro de fuera, y le vendía según su antojo. Los demás eran librerías españolas, que entonces no se extendían más que á comprar y vender libros triviales y comunes; y el que más á trañar en libros facultativos, que llaman de «pane lucrando», v. gr., de Medicina, Leyes y Teología. Hoy han mudado de aspecto las cosas. No sólo los librerías hacen venir de fuera, cualesquiera género de libros, á proporción del consumo, sino que también los librerías extraños, movidos del interés, nos inundan con repetidos «catálogos de libros venales», convidándonos á que con preferencia se hagan venir de sus tiendas ó almacenes.»

Y es tal la importancia que el sabio benedictino concede á la biblioteca, que no vacila en calificarla más útil para el progreso que la misma escuela.

«La diferencia—afirma—consiste en que en las escuelas, aulas, Colegios, etc., se estudia por violencia con la obligación y por miedo. En las Bibliotecas públicas se lee, se estudia con total libertad, así de parte del tiempo como de las materias. Y siendo la aplicación al estudio una cosa privativa de la voluntad, y libertad humana, no tanto se debe esperar de unos estudios violentos, cuanto de unos estudios totalmente libres. Un estudiante, que en la aula necesita castigo para leer una llana de un libro con atención, y para estar en ella una hora si á su libertad le dexasen solo en una Biblioteca, sería forzosa la violencia para hacerle salir, revolvería casi todos los libros, leería muchos de ellos, y á pocas entradas que le permitiesen se encendería en una suma afición á los libros.»

Pero si en la fecha en que escribía el padre Sarmiento la Biblioteca Real llenaba cumplidamente la finalidad de su creación, hoy las Bibliotecas nacionales, por la calidad de los tesoros que guardan y por la enorme produc-

(1) Véase «La Cuestión de las Bibliotecas Nacionales y la difusión de la cultura».

(2) 9 marzo de 1712.

ción moderna, que las imposibilita de adquirir todo lo que se publica en los diferentes ramos del saber, se han convertido en verdaderos «Museos bibliográficos», que deben reservarse para los estudios serios, destinando Bibliotecas «especiales» á las necesidades de la escuela y de la cultura general (1), ó como dice M. Brouardel (2): *C'est le défaut correspondant à l'utilité de la Bibliothèque Nationale et le défaut habituel de toutes les Bibliothèques trop générales et trop universelles; quand on veut tout avoir et satisfaire à tout ou risque souvent de ne plus satisfaire à rien.*

Inspirándose, sin duda alguna, en las antecedentes opiniones, las Cortes concedieron en 1911 un crédito de 500.000 pesetas para la creación de Bibliotecas populares y Hemerotecas en Madrid y Barcelona; reales decretos posteriores desarrollaron y ampliaron el precepto legal, encomendando, como es natural, su servicio al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; pero resulta que, como lo mismo en la Biblioteca Nacional que en los demás establecimientos de la corte, y en provincias (3), hay falta de personal, los libros que fueron comprados para las nombradas Bibliotecas populares permanecen... cuidadosamente guardados en los respectivos cajones, sin que el público pueda servirse de ellos para nada.

V. E., ilustre catedrático, que en los diferentes cargos que ha desempeñado tan relevantes pruebas ha dado de su inmenso amor á la ciencia y al patrio progreso, es el encargado de poner remedio al mal y de que concluya tan vergonzoso estado de cosas, bien ordenando el aumento de personal, ya por los medios que su poderoso talento crea más procedentes y oportunos.

CLEMENTE CALVO IRIARTE  
Abogado.

(1) Conclusión del 191 Congreso Bibliográfico de Florencia de 1903.

(2) Citado por Paz y Melia.

(3) Un solo funcionario desempeña los cargos de archivero de Hacienda y bibliotecario de Instituto, teniendo que servir diez horas diarias, sin más gratificación que el sueldo que por su categoría le corresponde.

## El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

## DE PRISIONES

### El Reglamento general.

Según tenemos entendido, la Comisión nombrada por real orden para la redacción de un reglamento general que abrace todos los servicios de Prisiones, en lo que es fundamental de todos ellos, ha terminado su misión, haciendo entrega al director, Sr. Pérez Crespo, de lo proyectado, el que se propone su estudio antes de someterlo al señor ministro de Gracia y Justicia para su aprobación.

Posteriormente serán oídos algunos jefes de Cuerpo y los de los Negociados de la Dirección con quienes se relaciona tan meritorio trabajo de compilación, á fin de que la obra proyectada no sea un esfuerzo puramente personal, en el que, como siempre ocurrió, se olviden detalles de suma importancia é inspiraciones prácticas de no menor valía, sino obra de cooperación y concurso que por esta razón perdure y reorganice lo que tan necesitado se halla de orientaciones consistentes y definidas.

El director general de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, en el poco tiempo que lleva al frente de tan importantísimo servicio, ha dado muestras de un sentido práctico y de una laboriosidad mercedora de la consignación y el recuerdo. El real decreto sobre destacamentos penales, el de instrucción y trabajo de los penados y el citado reglamento general son alegaciones altamente favorables para el citado juicio.

Su gestión modesta, permanente é inspirada en los mejores deseos, es de aquellas que dejan huella profunda en los servicios y en el recuerdo de los que los conocen y practican.

### Personal.

Han sido ascendidos á jefes de prisión de segunda clase:

D. Teodoro Díaz Herrera, con destino á la Palma.

D. Ignacio Benayas, á Chinchilla.

A jefe de prisión de tercera clase:

D. Martín Aguilar, á Fonsagrada.

Asimismo ha sido trasladado el jefe de prisión de tercera clase D. Baldomero Rodríguez, de Fonsagrada á Alora; ascendidos 17 vigilantes segundos á primeros, y reingresados al servicio, desde la situación de excedentes, siete vigilantes segundos.

Uno de estos días se cubrirá la plaza de jefe superior del Cuerpo que existe en la Inspección general, dando lugar con ello á la combinación de ascensos á que obliga la nueva ley de Presupuestos.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## El Rey de España ante la América Española

Con el título de «Alfonso XIII y la República Dominicana» ha publicado toda la Prensa de dicho país recién llegada á Madrid las siguientes manifestaciones, que suscribe don Enrique Deschamps, representante que fué de su país en el Centenario de las Cortes de Cádiz y actual cónsul general en España:

«Invitado especialmente por el Sr. García Prieto, ministro de Estado, he tenido el honor de visitar á S. M. el Rey de España, en mi calidad de representante de la República en las solemnidades con que se ha celebrado el Centenario de las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz. La impresión que me produjo mi breve visita á D. Alfonso ha sido tan intensamente grata, que no vacilo en transmitir por este medio algún reflejo de ella á los dominicanos.

Tiene el Rey de España una figura fina y esbelta, y semblante juvenil, que predispone á la más viva simpatía. Sus ojos azules y vivos miran siempre á los de su interlocutor, mientras su rostro sonríe ligeramente con la sonrisa propia de los hombres nativos y genéricamente bondadosos. No he de repetir yo que D. Alfonso es un hombre cultísimo. Educado para regir los destinos de una nación en que la sabiduría fué siempre flor de todos los tiempos, nada más natural y lógico que su elevada cultura moral é intelectual; pero sí he de aludir á mi sorpresa ante la diáfana claridad, ante la espontánea sencillez con que el Rey de España exterioriza, sin pensar en ello, el delicado y profundo cultivo de su espíritu.

Conversamos durante diez ó doce minutos. Presentóme el marqués de Pie de Concha, introductor de embajadores, con las palabras «el representante de la República Dominicana», que el Rey oyó apenas, porque antes de que el introductor concluyese, y con las manos extendidas hacia mí, haciendo con ello un alarde de conocimiento, que me era altamente lisonjero, me dijo:

«¿Cómo está, Sr. Deschamps? Me es muy grato conocerlo personalmente, pues hace tiempo que lo conozco de nombre, por sus trabajos de amigo entusiasta de España, realizados en Barcelona y por los cuales le estoy muy agradecido.»

Contestéle vivamente con algunas expresiones de afectuosa cortesía, y todo lo expresivamente que pude le manifesté el placer con que el Presidente de la República, el Gobierno y el pueblo dominicanos se asociaban á la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz y el alto honor que era para mí representarme en ella.

Díjome entonces, poco más ó menos como en tono confidencial:

«El ministro de Estado me habló no hace muchos días, con gran interés, de una entrevista que ustedes celebraron, en que usted le trató á fondo una cuestión muy importante para las relaciones comerciales de Santo Domingo con España. Tengo mucho gusto en expresarle que la exposición de tal asunto hecha por usted ha interesado seriamente al Gobierno, y abriga la seguridad de que se llegará fácilmente á la resolución de cualquier dificultad que pudiera presentarse aquí. Yo le suplico que no deje de la mano ese asunto, cuya realización podría imprimir una actividad tan grande como provechosa á las relaciones comerciales y fraternales de los dos países. Hágame el favor de no olvidar estas palabras. Es muy interesante esta cuestión. Ventileta con los elementos correspondientes en Santo Domingo, y aquí con el ministro de Estado, que está, naturalmente, muy bien dispuesto; pero si ocurriese alguna de esas dificultades imprevistas que no se pueden salvar sino muy difícilmente, venga usted á verme, á fin de tratar yo también de remover el obstáculo que aquí pueda oponerse al éxito de una gestión que tanto ha de aprovechar á los intereses mercantiles de ustedes como á los nuestros.

«Hasta ahora no tenemos más comunicación directa con la República Dominicana que la línea mensual que, después de tocar en Puerto Rico, pasa por Puerto Plata en su ruta para Cuba. Seguramente la implantación y desarrollo del plan que usted persigue obligará á la creación de una nueva línea, sin gastos improductivos para nadie y con resultados prácticos beneficiosos para todos.»

La viveza de expresión, el cabal conocimiento y dominio del asunto, el interés patriótico y la sinceridad que revelaban estas palabras del Rey, me han impresionado profundamente. No simplemente por ser de un Rey; no por la satisfacción de mi vanidad personal, tan inesperada y altamente lisonjeada, sino por la amplitud de los horizontes que esas mismas palabras abrían, si los dominicanos supiésemos aprovecharlas, al desarrollo de una fuente de riqueza dominicana que indudablemente no estimamos bien todavía, porque sólo nos hemos fijado dolorosamente en los reverses sobre que nos han precipitado la torpe y rutinaria explotación á que la hemos sometido, que estimaremos debidamente en su día y que se desgajará en obras prácticas de trabajo, de bienestar y de riqueza.

Ser dominicano y patriota sincero, y ver á un Rey extendernos, no una, sino ambas manos al propio tiempo, porque representamos ante él la patria dominicana, oscurecida por sus desventuras, pero amada sobre todas las cosas, es raro placer cuya existencia ignoro completamente hasta ahora. Escuchar repetidamente el nombre de la patria, con todas sus letras, de los propios labios de un Rey, es oír con algo de embleso un sonido extraño y seductor que obliga á mirar hacia los augustos labios que lo pronuncian, como si por ellos asomase lo más espiritual y bello que la patria encierra para nuestro corazón.

ENRIQUE DESCHAMPS.

Madrid, octubre de 1912.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ascensos.

En el personal de Material de Artillería ascienden a maestro de fábrica de segunda...

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales Moltó, Llopis, Domingo y Brualla...

Destinos.

En Ingenieros son destinados: Los coroneles D. Rafael Aguilar, a excedente...

Los tenientes coroneles D. Ignacio Ugarte, a la Comandancia de Barcelona...

Los comandantes D. José de Campos, a excedente en la primera región...

Capitanes D. Andrés Fernández Molero, a la Comandancia de Melilla...

Se anuncia una de capitán de Artillería en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

Profesores.

Se destinan, como profesores de plantilla, a la Academia de Artillería...

Excedente.

Pasa a esta situación, por haber sido elegido diputado a Cortes...

Guardia civil.

Hoy se publica una muy extensa propuesta de destinos de la Guardia Civil.

EXTRANJERO

Nuevo fusil.—En Alemania se hacen ensayos de un fusil automático de cerrojo...

Suscripción en Suiza.—La Sociedad de oficiales suizos ha publicado un llamamiento...

Estado Mayor en Francia.—Los servicios del Estado Mayor francés, en tiempo de guerra...

Pruebas de biplanos.—Una Comisión militar francesa asistió en Buc a los ensayos...

Los comisionados hacen elogios de este modelo de biplanos, y dicen que dichos aparatos...

Reformas militares en Bélgica.—La sección central de la Cámara, que examinó el proyecto...

El dictamen reorganiza el reclutamiento, bajo la base del servicio general...

El Gobierno se ha declarado opuesto a toda reducción en el tiempo de servicio...

Reformas militares en Bélgica.—La sección central de la Cámara, que examinó el proyecto...

El dictamen reorganiza el reclutamiento, bajo la base del servicio general...

El Gobierno se ha declarado opuesto a toda reducción en el tiempo de servicio...

ASUNTOS DE MARINA

Hospitales.

Se dictaron reglas para el funcionamiento de los Gabinetes de radiología y electricidad...

Velero «Fedela».

Según manifestó el ministro de España en Tángier, le ha telegrafado el cónsul de Casablanca...

Movimiento de buques.

Salieron de Cartagena, el «Marqués de la Victoria» del dique de la Carraca...

EXTRANJERO

Cañones de los nuevos buques franceses.—Las fábricas de acero de la Marina francesa...

para los nuevos acorazados «Jean Bart» y «Paris».

Pesan estos cañones 55 toneladas, y cada uno de los buques mencionados armará doce.

También construyen las piezas de 340 milímetros destinadas a los otros navios.

Próximos lanzamientos de acorazados.—En el arsenal de Lorient (Francia) se activan los trabajos...

El primero será botado el 20 ó 21 de abril, y las pruebas del «Courbet» se harán en febrero.

Es probable que la botadura del «Provence», en Lorient, coincida con la de la «Bretagne»...

Nuestro muy querido amigo el joven doctor Eleizgui, profesor de educación física...

Su fin didáctico es dar al maestro el conocimiento físico del niño, como base de toda la moderna pedagogía...

El Monarca le repitió el ofrecimiento hecho a los valencianos de atender debidamente los intereses de ambas regiones.

A las once y media de la mañana de ayer fué recibido por S. M. el Rey el señor doctor D. José Ignacio Cárdenas...

El Monarca se encontró con el señor doctor D. José Ignacio Cárdenas, comisionado por el señor general D. Juan Vicente Gómez...

El comisionado venezolano, en breves palabras, vibrantes de sinceridad, expuso a S. M. el objeto de su honrosa misión...

S. M. manifestó la grata complacencia que tan espléndido obsequio le producía, y seguido por el doctor Cárdenas y el Sr. Planas...

Se fijó el Monarca en la esbelta forma y pureza de líneas de la obra y en la hidalga expresión y noble actitud de las figuras.

Informó el doctor Cárdenas a Su Majestad que la obra había sido ejecutada por el artista venezolano Sr. D. Lorenzo González...

Añadió el Rey que ningún recuerdo de Venezuela se encontraba en la Armería Real, y que este obsequio del Presidente venía felizmente a llenar este vacío.

Finalmente, Su Majestad dió las gracias a la Misión venezolana por tan culto y simbólico obsequio y se despidió de ella en extremo complacido.

Después de la real audiencia, el señor ministro de Venezuela presentó, en el ministerio de Estado, al señor ministro, al comisionado venezolano doctor Cárdenas...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

CASA REAL

Su Alteza el Infante D. Fernando sigue bien. Pasó la noche con tranquilidad.

Ayer tarde se le aplicaron de nuevo los rayos X.

En el palacio de la Cuesta de la Vega estuvieron las dos Reinas y los Infantes.

Han cumplimentado a S. M. la Reina la duquesa de Fernán Núñez y la de Santoña.

Han ofrecido sus respetos a Su Majestad el alcalde de Madrid, el pedagogo Sr. Cossío y los gentileshombres marqués de Vivel y Elosegui.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia una numerosa Comisión de Valencia, a cuyo frente figuraban D. Fernando Ibáñez, el conde del Serrallo y el marqués del Turia.

El Monarca la acogió con gran afecto, ofreciendo que se construirán las dos líneas férreas que unan Valencia y Madrid: la directa y la de Cuenca.

El diputado a Cortes Sr. Correcher, con una numerosa Comisión de Cuenca, ha visitado también a S. M. el Rey, interesándose por el ferrocarril que unirá dicha capital a Valencia.

El Monarca les repitió el ofrecimiento hecho a los valencianos de atender debidamente los intereses de ambas regiones.

A las once y media de la mañana de ayer fué recibido por S. M. el Rey el señor doctor D. José Ignacio Cárdenas...

El comisionado venezolano, en breves palabras, vibrantes de sinceridad, expuso a S. M. el objeto de su honrosa misión...

S. M. manifestó la grata complacencia que tan espléndido obsequio le producía, y seguido por el doctor Cárdenas y el Sr. Planas...

Se fijó el Monarca en la esbelta forma y pureza de líneas de la obra y en la hidalga expresión y noble actitud de las figuras.

Informó el doctor Cárdenas a Su Majestad que la obra había sido ejecutada por el artista venezolano Sr. D. Lorenzo González...

Añadió el Rey que ningún recuerdo de Venezuela se encontraba en la Armería Real, y que este obsequio del Presidente venía felizmente a llenar este vacío.

Finalmente, Su Majestad dió las gracias a la Misión venezolana por tan culto y simbólico obsequio y se despidió de ella en extremo complacido.

Después de la real audiencia, el señor ministro de Venezuela presentó, en el ministerio de Estado, al señor ministro, al comisionado venezolano doctor Cárdenas...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

El comisionado venezolano doctor Cárdenas ha recibido la cortés y fraternal hospitalidad del excelentísimo señor ministro de su país...

LOS TEATROS

REPRISAS

«LAS CIGARRAS HORMIGAS»

Eslava.—El maestro Lleó, empresario de Eslava, no puede olvidar su cualidad de artista.

Cuanto que Las cigarras hormigas es una de las comedias más débiles del repertorio de Benavente, donde las hay tan bellas y tan diversas.

Si no fué preferida otra obra de Benavente para el homenaje que Eslava le tributó ayer, debió al natural desear de no apelar a una producción suya muy conocida.

La Comisión municipal de Beneficencia ha acordado proponer los siguientes ascensos: A jefe facultativo, D. Arturo Moreno Huit.

A médicos primeros D. Jerónimo Galiana Soriano y D. Alfonso García Aguado.

A médicos segundos, D. José Sánchez Covisa, D. Pedro Tamarit del Olmo y don Eduardo Méndez del Cano.

A médicos terceros, reingreso del excedente D. Julián de la Villa y D. Bonifacio Manuel Bolaños.

Quedan cuatro vacantes de médicos terceros, que se reservan para el turno de oposición.

DESDE MELILLA

Revista y relevos.

MELILLA. (Martes, tarde.) Hoy ha marchado el comandante general con su Estado Mayor y el subintendente a Segangan y San Juan de las Minas...

Esta mañana salió de Segangan, con dirección a Yafumen, un escuadrón de Alcántara, para relevar a otro de Taxisart.

Moros emigrantes.

Durante los últimos días han marchado a Argelia unos 600 moros, la mayoría de las kabilas de Beni Said y Beni Tuzzi.

Extraña mucho la emigración de los moros en época tan temprana; se cree obedece a la diferencia de cosecha comparada con años anteriores...

TELEGRAMA OFICIAL

Comandante general de Melilla a ministro de la Guerra. (13 enero, a las 20,48.)

Hoy han efectuado su presentación en esta plaza ante mí, diez jefes principales de la kabila Beni-Said, trayendo además la representación de otros seis...

Concedo gran importancia al acto de hoy, porque revela el ambiente favorable a nosotros que se va desarrollando en todas las kabilas...

En cuanto a los veteranos de África que tengan sus domicilios fuera de Madrid, deberán enviar su documentación por conducto de los alcaldes de su residencia.

Mutualidad escolar de Madrid

Los señores maestros y maestras en cuyas escuelas funciona dicha institución se servirán remitir, los que ya no lo hubieran verificado, a las oficinas de la Delegación Regia...

Número, en total, de alumnos inscritos en la Mutualidad.

Cantidad total invertida en cartillas o libretas.

Cantidad que queda en depósito en poder del tesoro.

Los anteriores datos se referirán a la fecha de 31 de diciembre último, y se encarece a los señores profesores el cumplimiento urgente de este servicio.

Recordáis el lejano estreno de Las cigarras hormigas en el teatro de la Comedia?

Los principales papeles fueron admirablemente creados entonces por Rosario Pino y Javier Mendiguchía.

Esta mañana salió de Segangan, con dirección a Yafumen, un escuadrón de Alcántara, para relevar a otro de Taxisart.

Extraña mucho la emigración de los moros en época tan temprana; se cree obedece a la diferencia de cosecha comparada con años anteriores...

Concedo gran importancia al acto de hoy, porque revela el ambiente favorable a nosotros que se va desarrollando en todas las kabilas...

En cuanto a los veteranos de África que tengan sus domicilios fuera de Madrid, deberán enviar su documentación por conducto de los alcaldes de su residencia.

Número, en total, de alumnos inscritos en la Mutualidad.

Cantidad total invertida en cartillas o libretas.

Cantidad que queda en depósito en poder del tesoro.

Los anteriores datos se referirán a la fecha de 31 de diciembre último, y se encarece a los señores profesores el cumplimiento urgente de este servicio.

Recordáis el lejano estreno de Las cigarras hormigas en el teatro de la Comedia?

Los principales papeles fueron admirablemente creados entonces por Rosario Pino y Javier Mendiguchía.

Esta mañana salió de Segangan, con dirección a Yafumen, un escuadrón de Alcántara, para relevar a otro de Taxisart.

Extraña mucho la emigración de los moros en época tan temprana; se cree obedece a la diferencia de cosecha comparada con años anteriores...

Concedo gran importancia al acto de hoy, porque revela el ambiente favorable a nosotros que se va desarrollando en todas las kabilas...

En cuanto a los veteranos de África que tengan sus domicilios fuera de Madrid, deberán enviar su documentación por conducto de los alcaldes de su residencia.

Número, en total, de alumnos inscritos en la Mutualidad.

Cantidad total invertida en cartillas o libretas.

Cantidad que queda en depósito en poder del tesoro.

DE ORENSE

La cuestión de los vinos

El problema vitícola y su solución se traducen en una cuestión de enseñanza agrícola.

Ante la gravedad de los sucesos que, con motivo de la introducción de vinos de Castilla y otras regiones, se están desarrollando en las comarcas de Carballino y Ribadavia, de esta provincia, pareceme oportuno recoger algunas impresiones del comisario regio de Fomento, D. Juan Taboada González, por la importancia de las mismas, y he aquí lo que dicho ilustrado señor ha tenido la bondad de manifestarme:

«El Consejo provincial de Fomento nada ó muy poco puede hacer en el referido conflicto, porque ello no entra en la esfera de sus atribuciones. Los actuales Consejos tienen muy restringidas sus facultades, limitadas casi á la mera acción informativa.»

A mi juicio, el problema planteado es en absoluto ajeno al de los vinos artificiales ó adulterados; es un problema que, bajo el punto de vista legal, encaja más bien en las disposiciones de la real orden de 27 de septiembre de 1911; es un hecho perfectamente lícito y moral, y que, sin embargo, de no evitarse, de no ponerle remedio, ocasionará, indudablemente, la ruina de los viticultores de esta provincia. La razón de la gravedad es muy sencilla.

Por la naturaleza del suelo y las condiciones del clima, el sistema del cultivo de la vid en las riberas del Miño, Avia y Arnoya, y aun en las del Sil, sobre todo en los Municipios de Parada y Teijeira, es costosísimo, y además, las frecuentes lluvias influyen poderosamente en el desarrollo de las enfermedades criptogámicas que á dicha planta atacan, motivando todo esto un gran y considerable aumento en los gastos de producción. De aquí que los precios de los caldos, si han de ser remuneradores, tengan que ser elevados, lo cual restringe, naturalmente, su venta é impide su exportación.

Esto no obstante, tenían hasta hace años un mercado seguro en las regiones montañosas de la misma provincia y en las provincias de Lugo, Coruña y Pontevedra. Pero hace algún tiempo que los expendedores de estos puntos, y aun muchos de la provincia de Orense, comenzaron á importar vinos de la Rioja, Valencia, Alicante, Aragón, Zamora y otras regiones de España, vinos que, por no causar su producción los gastos que, como he dicho, ocasionan los de esta provincia, podrían venderse, y se venden, á precios mucho más reducidos, y que, por otra parte, como son de mucha mayor riqueza alcohólica, permiten rebajarse con la adición de agua, produciéndose de este modo tipos muy parecidos á los del Rivero de Avia, que tanta aceptación tienen en la región gallega y á cuyo gusto se halla habituado el paladar de nuestros campesinos, dando esto lugar á que el negocio, de positivo resultado, adquiera cada día mayores prosélitos, dejando de comprar nuestros vinos y adquiriéndolos en las mencionadas regiones, porque aun con los gastos de transporte resultan aquí muchísimo más baratos que los de la provincia.

Consecuencia de todo ello, que nuestros vinos no hallan venta, y que, como son de poca riqueza alcohólica, no se pueden exportar ni conservar, porque se tuercen. He ahí el problema. Pero las expuestas no son solamente las causas del mal; hay otras de más importancia y de mayor trascendencia; porque sobre actuar de un modo permanente; inician el origen de algo que dentro de poco será de imposible remedio.

Los vinos del Rivero de Avia, Miño, etcétera, tenían su general mercado, como queda dicho, en Santiago, Coruña, Lugo y demás puntos de la región gallega no productores de vino, mercado que, por las razones mencionadas, se ha ido limitando considerablemente; pero se consumía en gran cantidad en la parte de la montaña de esta misma provincia. Mas ahora, por un error lamentable, dieron los montañeses en dedicar á viñedo grandes extensiones de terreno, impropio para esta clase de cultivo. La uva, por falta de calor, no adquiere ni puede adquirir el grado de madurez necesario para que los

vinos resulten, no ya medianos, ni aun aceptables; pero lo cierto es que ese vino agrio y de pésimas condiciones sirve para evitar el consumo del de las comarcas ribereñas, con lo cual los viticultores de estas vense imposibilitados de vender sus caldos, y de aquí, sin detenerse á estudiar las verdaderas causas del mal, lo atribuyen á lo primero que se les ofrece á la vista, y, como consecuencia, surjan de un modo inevitable y repentino hechos lamentables como los que estos días nos hallamos presenciando.

Indudablemente se hace necesaria la adopción de medidas para remediar ese mal, y á mi entender cualesquiera que se adoptasen en el momento para conjurar el conflicto serían eficaces é inútiles. No se puede impedir legalmente la introducción de vinos extraños mientras no resulten adulterados ó artificiales, y ni aun prohibiéndolo se evitaría el mal. La cuestión no estriba en la adopción de medidas más ó menos protectoras ó prohibitivas; la cuestión planteada se traduce en un verdadero problema de enseñanza práctica. Hagase comprender á esos agricultores de la montaña el error en que están al dedicar sus tierras al cultivo de la vid, y las ventajas inmensas que reportarían de fomentar la pradería, ya natural, ya artificial, como elemento indispensable para el fomento de la ganadería, riqueza que en esta provincia podía y debía ser una de las principales, si no la de mayor importancia; demuéstrase, aun á los mismos ribereños, que el cultivo de la vid, dado el excesivo coste de su cultivo, ya no constituye aquí un negocio remunerador, siendo más útil y ventajoso el cultivo del olivo y otros productos; envíe el Gobierno ingenieros agrónomos á dar conferencias un día y otro en las diferentes regiones de la provincia sobre esto mismo, comprobando sus afirmaciones con demostraciones experimentales en campos adecuados; lévese, en fin, la enseñanza teórica y práctica de lo que agrícola-mente conviene á cada región, á todos los ámbitos de la provincia, y á la vuelta de media docena de años, plazo bien corto, el problema de que se trata habrá desaparecido, y la riqueza agrícola y pecuaria de la provincia se habrán multiplicado, ó, por lo menos, mejorado notablemente.

El problema, pues, como indicado queda, y su solución, se traducen en una cuestión de enseñanza agrícola.

Y me abstengo de tocar otros puntos, tales como los de la propaganda que se hace con fines agrícolas, sino con otros muy distintos, porque me llevaría á otro terreno en que no quiero entrar.

Con lo cual he dado por terminada mi conferencia con el Sr. Taboada, cuyas autorizadas manifestaciones me complazco en remitir.

JOSE GARCIA LOSADA.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 54 Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

CORREOS Y TELÉGRAFOS Relación de los opositores de Correos aprobados en el segundo ejercicio: D. Santiago González Serrano, núm. 1.139, con 48 puntos; D. Antonio González Lastra, núm. 1.142, con 132; D. Antonio González Vico, núm. 1.146, con 124; D. Antonio González Yaguas, núm. 1.147, con 119; D. José Gracia, núm. 1.152, con 90; D. Enrique Guerrero, núm. 1.168, con 136; D. Enrique Guillot, núm. 1.179, con 147; D. Augusto Guitar, núm. 1.183, con 67; D. Juan Gutiérrez, núm. 1.192, con 123; D. Ricardo Herrero, núm. 1.227, con 112; D. Luis Herrero, número 1.228, con 90; D. Ignacio Hidalgo, número 1.230, con 92; D. Manuel Hidalgo, número 1.231, con 100; D. Juan Hinojra, número 1.232, con 164.

Modas masculinas Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'CIBRE DE BARCELONA', and 'CIBRE DE BILBAO'. It lists various financial instruments and their prices for different dates.

FIRMA REGIA FOMENTO.—Real decreto disponiendo que la finca señalada con el núm. 3, situada en término municipal de Palma del Río (Córdoba), de D. Rafael Calvo de León, se justiprecie en la cantidad de 125.000 pesetas, con arreglo al dictamen emitido por el Consejo de Obras públicas.

GUERRA.—Nombrando á los comisarios de Guerra de primera clase D. Darío de la Puente y D. Antonio Meléndez para los cargos de interventores militares de las Comandancias generales de Melilla y Ceuta, respectivamente.

Escuelas de Comercio. Real orden disponiendo que los catedráticos de Escuelas de Comercio que figuran en el capítulo 11, artículo 2.º del Presupuesto vigente, cesen en sus cargos con fecha 31 de diciembre de 1912, y como en las funciones asignadas á dichos señores catedráticos no ha habido ni debe haber interrupción de servicios, la posesión debe serles dada con todos los derechos y haberes, con fecha 1.º del corriente mes.

para los mandos de la zona de León y de Sevilla, respectivamente. —Idem al subintendente de segunda clase D. Tomás Ruiz Pérez para los cargos de director de los Parques de Intendencia de campaña y primer jefe de la Comandancia de tropas de Intendencia de Galicia.

—Promulgando la ley fijando la fuerza del Ejército permanente durante el año 1913. —Concediendo al coronel D. Juan Amoedo, comandante D. Benjamín Romero, capitán D. Rogelio Adalid, primeros tenientes don Eduardo Barado y D. Eduardo Arnal, todos de Infantería, cruz pensada de Mérito Militar, blanca los tres primeros, y sencilla los restantes.

—Idem al auditor de división D. Carlos Blanco y teniente coronel de Estado Mayor D. Salvador Ortiz, cruz blanca pensada. —Idem al comandante de Artillería D. Gonzalo Grande, comandante de Infantería don Mariano Gamiz, capitán de Infantería D. Federico Gómez Salazar é idem de Caballería D. Pedro Roselló, cruz blanca pensada. —Idem cruz blanca sin pensión al capitán de corbeta D. José Asensio.

Escuelas especiales. Se nombra maestro práctico carpintero-ebanista de la Escuela Central de Ingenieros Industriales á D. Juan Yuste.

—Se nombra director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona á D. Paulino Castells y Vidal.

Escuelas normales. Se conceden gratificaciones en concepto de residencia á doña María de la Asunción Elena Camarón, á doña Asunción Rincón, á doña Carmen de Burgos, á doña Matilde Lorenzo, á doña María de la Concepción Montejo, á doña Clementina Rangel, á doña Juliana Terregio y á doña María Sanz, de la Normal Central de Maestras, y á D. Victoriano Fernández, á D. Gabriel del Valle, á D. Esteban García Bellido y á D. Manuel Cortés, de la de Maestros.

—Se confirman en sus cargos de auxiliares del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos á D. Vicente Tejerina, doña Belén González, D. Ricardo Gordo y D. Luis García Sampeiro.

—Se confirman en sus cargos de profesoras de la Escuela Normal de Huesca á doña Vicenta Coronas, doña Carmen Brandaris, doña Rosario Gómez Cansino, doña Dionisia Payo, doña Dolores Pastor, doña Pilar Barrera, doña Antonia Broto y doña Avelina Tovar.

—Se nombra á doña Concepción Mochales inspectora de orden de la Normal de Maestras de Granada.

—Se nombra á D. Edmundo Lozano ayudante del Museo Pedagógico Nacional. —Se confirman á doña Dionisia García, en el cargo de inspectora de la Normal de Maestras de Valladolid; á D. José María Benjaiges, en el de profesor de música de la Normal Central, y á D. Tomás Aldes, en el de igual clase de la de Valencia.

—Se nombra á doña Julia Escribano auxiliar de francés de la Normal Central. —Se conceden 1.000 pesetas por razón de residencia á D. Eugenio Combarain España, á D. Rafael Blanco, á D. Zacarías Barrio, á D. Manuel Fernández, D. Alfonso Retortillo y á D. Godofredo Escribano.

Escuelas de Comercio. Real orden disponiendo que los catedráticos de Escuelas de Comercio que figuran en el capítulo 11, artículo 2.º del Presupuesto vigente, cesen en sus cargos con fecha 31 de diciembre de 1912, y como en las funciones asignadas á dichos señores catedráticos no ha habido ni debe haber interrupción de servicios, la posesión debe serles dada con todos los derechos y haberes, con fecha 1.º del corriente mes.

El Claustro universitario en pleno visitó ayer al ministro de Instrucción para felicitarle por su nombramiento. El Sr. López Muñoz, que á pesar de ser ministro no quiere prescindir de su categoría de profesor, se propone asistir alguna vez como profesor á la cátedra que tiene asignada.

El senador Sr. Prast, en representación de la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado al ministro de Fomento para hacer una reclamación de objetos perdidos, procedentes de la Exposición de Buenos Aires.

Disparos en la noche POLICÍAS Y LADRONES.—Un hombre muerto. CORDOBA. (Martes, tarde.) Esta noche pasada se ha desarrollado un sangriento suceso, que produjo gran alarma al vecindario.

El suceso se inició en la taberna conocida por el «Sanatorio», adonde, á eso de las cinco de la madrugada, penetraron varios individuos que venían de correría en otros colmados de la población.

Estos individuos eran Rafael Redondo, alias «Traga»; Pascual Acumba, alias «Chieles», y José Muñoz, alias «Martona», individuos ternes los tres y jugadores de oficio, á los cuales acompañaban dos forasteros, de aspecto rústico, pero adinerados.

Todos ellos se hallaban ya embriagados cuando penetraron en el Sanatorio; allí diose de beber, y la fiesta continuó ruidosa. De pronto el «Traga» y el «Chieles», como si obedecieran á un plan, se arrojaron sobre el «Martona» y lo tendieron en el suelo, imbrindole varias heridas de arma blanca.

El tabernero, al ver aquella escena, salióse á la calle dando voces de socorro, las cuales atrajeron al Sanatorio á una pareja de Policía, formada por Antonio Moreno y Antonio Monforte.

Los agentes trataron de detener á los agresores; pero éstos negáronse á entregarse, trabando una encarnizada lucha con los policías. El «Chieles» sacó un revólver, hiriendo levemente á Morona, mientras el «Traga» agredía á su compañero con un cuchillo.

Luego, aprovechándose de la confusión general, lanzáronse á la calle, emprendiendo veloz carrera. Llovía torrencialmente en aquel momento y la lluvia y la oscuridad de la noche hacían difícil su persecución.

A pesar de ello, los agentes marcharon tras los malhechores, consiguiendo darles alcance en el sitio llamado Puerta de Hierro. Al verse alcanzados, el «Traga» y el «Chieles» dispararon sus revólvers sobre los agentes, y éstos, á su vez, les respondieron con otros disparos, cayendo herido el «Traga».

Entonces los agentes se aproximaron, recogiendo uno de ellos al herido mientras el otro detenía al «Chieles», que se dejó amarrar.

El «Traga» presentaba una herida gravísima en el orificio del ángulo externo del ojo izquierdo. Su estado era tan grave, que falleció poco después.

Los vigilantes emprendieron la vuelta con el «Chieles»; pero en el camino, éste, aprovechando la oscuridad, emprendió veloz carrera, escapándoseles, sin que les fuera posible alcanzarle.

Mientras tanto, los forasteros habían desaparecido también, sin que se supiera nada de ellos. Sólo quedaba el «Martona», gravemente herido por el «Traga» y el «Chieles».

Ségun se ha podido poner en claro, parece que los tres compinches habían concebido el propósito de desvalijar á los forasteros; pero temiendo luego el «Traga» y el «Chieles» que el «Martona» se lo llevase todo, por ser más fuerte que ellos, decidieron deshacerse de él, acometiéndole al mismo tiempo.

Y á esto deben los forasteros su salvación. El extraño suceso es comentadísimo.

Agua de Solares Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

y esto simplifica singularmente mi trabajo. Partamos, señores; el sumario seguirá su curso natural. Voy á dar órdenes para que se traslade este cadáver á Versalles para que lo examinen los médicos forenses.

VI

El hotel de Bucy-Lornans, uno de los más magníficos y más vastos que se puedan ver en París, se elevaba en el barrio de San Honorato. El jardín de este hotel, grande y lleno de encinas, castaños y lilos, se extendía hasta los Campos Eliseos. Estaba habitado por la duquesa de Bucy-Lornans, que vivía en él muy retirada.

Hacia ocho días, sin embargo, que en esta mansión principesca había una actividad no acostumbrada.

—¡Oh! ¿Pero qué pasa en casa de la

duquesa?—se preguntaban curiosamente en la vecindad.

Los vecinos habían visto, no sin sorpresa, carros inmensos cargados de muebles, cuadros y objetos de toda especie detenerse en la gran puerta del hotel, donde durante muchos años no se había visto penetrar más que alguna rara visita.

Se había llevado carpetas de flores, como para una gran fiesta, y cuatro soberbios caballos de pura sangre y dos elegantes coches nuevos.

Las comadres del barrio estaban verdaderamente asombradas. Era que la señora de Bucy-Lornans esperaba á su hijo Mauricio hacia más de quince años, y que ahora era teniente de navío.

La buena señora no cabía en sí, de alegría. Había cuidado por sí misma de la instalación del joven duque, yendo y viniendo incansable y contando las horas. El hotel fué transformado en ocho días.

La duquesa, encerrada en su oratorio, releía sin cesar las dos últimas cartas que había recibido de su hijo. La última, sobre todo, decía así: «Brest, 24 de julio de 1886.

«Mi querida y buena madre (la duquesa lloraba sólo al ver estas palabras): El barco del Estado en el cual me he embarcado ha tenido que hacer escala aquí, donde permanecemos dos días, á dos siglos; no tengo necesidad de decirlo.

«Una avería, producida en la travesía, es la causa de este retraso; es imposible que continuemos nuestra ruta en tales condiciones, sin correr riesgo de un accidente

grave.

«Los pocos días que me separan del momento en que esté cerca de tí me van á parecer muy largos.

«Espero estar en el hotel el 29, lo más tarde, y tomaré en seguida el tren, pero no el expreso, porque tengo que detenerme en Maison-Lafitte. Allí encontraré un coche á un caballo, que me llevará á Versalles, á nuestro hotel del boulevard de la Reina, donde debes ir á mi encuentro.

«Así es que hasta muy pronto, mi querida y buena madre.

«Qué deseos tengo de abrazarte, al fin.

«Te amo, «Mauricio de Bucy-Lornans.»

Era el día 31 de julio. La duquesa había permanecido de pie hasta las dos de la mañana, estremeciéndose al menor ruido, levantándose á cada instante y exclamando: «¡Es él!».

«¡Inútil espera!—dijo la duquesa—; pero se explica este retraso.

te el cual había sufrido terriblemente, cada día más.

La habían casado á los diez y seis años con M. Bucy-Lornans, quien era un hombre ya maduro, que al casarse había hecho un «buen negocio».

En efecto, la joven, huérfana de padre y madre á los diez y seis años, poseía una fortuna valuada en ocho millones.

Seis meses después de su casamiento, el duque, vividor decidido, lanzado en el mundo galante, abandonó á su mujer.

Afortunadamente para ella, dió á luz un hijo, Mauricio. Esto le sirvió de gran consuelo.

Abandonada por su marido, vivió desde entonces para este hijo, al que adoraba.

En quince años, el duque había dilapidado la mitad de la dote de su mujer y toda su fortuna personal.

Entonces había vuelto al servicio y se había embarcado, habiendo perdido su grado de capitán de navío, después de haber estado quince años en la inmovilidad, y para vengarse de su mujer, que había rehusado, á causa de su hijo, poner en manos de su marido lo que quedaba de su fortuna, el duque se había llevado consigo al niño, bajo pretexto de hacerle empezar, prácticamente, su educación naval.

Lornans había sufrido una tortura inimaginable.

El niño había conquistado, uno á uno, sus grados, bajo la severa dirección de su padre, que le había matriculado á su bordo, primero como grumete.

¡Cuánto había llorado la duquesa! ¡Cuánto había rogado, y siempre inútilmente!

En todo París aristocrático se conocían estos hechos, y todo el mundo, desde hacía quince años, manifestaba á la duquesa una respetuosa simpatía que, por parte de algunos, rayaba en admiración.

El marido indigno, el duque de Bucy-Lornans había muerto en Pondichery, después de una grave enfermedad, durante la cual su hijo, que servía bajo sus órdenes en calidad de teniente de navío, no había abandonado su lecho.

Muerto el señor Bucy-Lornans, Mauricio había anunciado á su madre, á quien adoraba, su próxima vuelta.

Había arreglado los asuntos de familia, en primer término, y, después de pedir una licencia, se había embarcado.

Al fin, iba á volver aquel hijo adorado, y la duquesa podría estrecharle entre sus brazos. Lloraba de alegría, y prestaba sin cesar atento oído á todos los ruidos extraños.

—No lo reconoceré ya—decía—; ¡qué guapo debe ser y qué orgulloso voy á estar con este hijo que el cielo me devuelve, al fin!

—¡Oh! no llegará nunca!—decía á la doncella que la ayudaba á vestir en la mis-

(Continuará.)

terpretación del popular vals, aclamando a Chelito y al Sr. Crespo, cuyo mérito no es preciso encomiar, bastando decir que él fue uno de los creadores de la opereta al estropear en Eslava. Hubieron de repetirse en el Salón Madrid estuvo lleno de señoras de nuestra buena sociedad.

Cura sordera, flujo de oídos y graves enfermedades de garganta y nariz el especialista D. Alfredo Gallego. En ozena (fetidez de aliento), su tratamiento es el único que hace desaparecer tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente primera 175. Paseo de Recoletos, 31.

El naufragio del Constantino

Funerales por los naufragos. IRUN. (Martes, noche.) Costeados por el Ayuntamiento de Fuenterrabía, se han celebrado hoy solemnes funerales por las víctimas del naufragio del vapor «Constantino».

El histórico templo de la ciudad llenó totalmente la inmensa concurrencia. Asistieron al acto los Ayuntamientos de Fuenterrabía, Hendaya, Irún, Hernani, Lezo, Rentería, Pasajes y San Sebastián; los gobernadores civil y militar de San Sebastián, la Diputación Provincial, las autoridades de Marina, las dotaciones de los cañoneros «Mac Mahón» y «Grandeur», francés este último, y «Bidasoa»; el arcipreste de San Sebastián, en representación del prelado; los bastión, en representación de Carabineros, Ingenieros, Artillería y miqueletes; varias Hermandades de marcanes, y representaciones de todos los Centros oficiales y del Círculo de Recreo.

El templo estaba adornado con atributos pesqueros. Cantóse la misa de Perosi y lecciones de Valdés, tomando parte el Orfeón Tolosano. El acto resultó hermoso y solemne. Varias de las personalidades que asistieron a los funerales quedarán a comer en Fuenterrabía, invitadas por el Ayuntamiento.

Otros funerales. Mañana se celebrarán otros funerales por los naufragos en Hendaya. Para las familias de las víctimas. La suscripción abierta a beneficio de las familias de las víctimas asciende a 22.000 pesetas.

Las señoritas que hicieron cuestión en Irún recaudaron 2.000.

RECOMPENSAS DE GUERRA

Concediendo recompensas por trabajos de pacificación y relevantes servicios en Melilla, Larache, Tánger, Tetuán, Casablanca y Alcazarquivir, a los siguientes jefes y oficiales: Empleo de comandante al capitán de Infantería D. José Riquelme y al de Artillería don José Barbata.

Cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel D. Manuel Fernández Silvestre. Idem de María Cristina al teniente coronel D. Roberto Gavilán.

Idem de segunda al comandante D. Angel Prats. Idem de primera, pensionada, al médico primero D. Antonio Muñoz.

Idem a los primeros tenientes D. Mariano Verdú y D. Elías Sandoval. Idem al comandante de Ingenieros D. Angel Torres.

Idem al capitán D. Carlos Bernal. Idem al maestro de obras D. Miguel Castilla y celador D. Pedro Paló mención honorífica.

Idem cruces al mayor de Intendencia don Segundo Sarmiento y a los oficiales primeros D. Emilio Sanmartín, D. Paulino Pérez y D. Juan Rodríguez de Quirós, y mención honorífica a D. Antonio Maestre Gil.

Idem cruz al médico de Sanidad D. Mariano Martínez, farmacéutico D. Miguel Zabala y a D. Rafael Ximénez.

Mención honorífica a oficial primero de Intervención D. Juan García Martínez. Idem cruces al primer teniente de Artillería D. Manuel Moya y D. Alfonso Martínez, y al segundo de la escala de reserva D. Crescencio Gómez, capitán D. Ernesto Pascual, primer teniente D. Atilano Fernández, idem D. José de Reina, segundo teniente de la escala de reserva D. Juan Llorente.

Idem cruces al médico mayor D. Virgilio Hernando y veterinario primero D. Ernesto López. Idem al capellán segundo D. Gentilio Carnicero.

Idem al capitán de Ingenieros D. Enrique Sanz, primeros tenientes D. Alberto Álvarez, D. Pablo Gabrán, D. José Fernández, segundo teniente (E. R.) D. Ismael Castilla y mención honorífica a D. Juan Chaparro y cruz al primer teniente D. Francisco Loma.

Idem de Sanidad al médico primero D. Aurelio Díaz y veterinario segundo D. Francisco Gesman.

Idem mención honorífica al capitán de Ingenieros D. Tomás Fernández Quintana. Idem cruces a los primeros tenientes de Idem D. Luis Álvarez y D. Joaquín Pérez.

Idem al capitán de Ingenieros D. Enrique Sanz, primeros tenientes D. Alberto Álvarez, D. Pablo Gabrán, D. José Fernández, segundo teniente (E. R.) D. Ismael Castilla y mención honorífica a D. Juan Chaparro y cruz al primer teniente D. Francisco Loma.

Idem de Sanidad al médico primero D. Aurelio Díaz y veterinario segundo D. Francisco Gesman.

Idem mención honorífica al capitán de Ingenieros D. Tomás Fernández Quintana. Idem cruces a los primeros tenientes de Idem D. Luis Álvarez y D. Joaquín Pérez.

Idem cruces al comandante D. Simeón Latorre, capitanes D. Enrique Vázquez, D. Federico Velasco y D. Manuel Rubio; primer teniente D. Agustín Rodríguez; segundos tenientes D. José Rojas y D. Manuel Romero; primeros tenientes D. Manuel Ruiz y don Francisco Vicioso, y segundos tenientes Joaquín Burgadón y D. Luis Casas (de Caballería).

Idem al médico primero de Sanidad don Manuel Ocaña; veterinario segundo Sr. Sabater.

Idem al capitán de Artillería D. Juan Cabrera; a los primeros tenientes D. Gonzalo de Aranda y D. Miguel Sánchez, y a los segundos tenientes (escala de reserva) D. Juan Martínez y D. Antonio Meseguer.

Idem al oficial primero de Intendencia don D. Adolfo Lázaro; a los oficiales segundos los oficiales terceros D. Manuel López; a don Díaz y D. Enrique Pastrana.

Idem a los veterinarios segundos de Sanidad D. Tomás García y D. Bonifacio Lleset, y al médico segundo D. Enrique Recandé.

Idem a los segundos tenientes de Infantería (escala de reserva) D. Juan Gavilán de Pro y D. Miguel Jimeno; al capitán de navío don Miguel Márquez; al alférez de navío D. Francisco Vázquez; al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Díaz; a los primeros tenientes D. Julio Fuentes, D. José Pereira y D. Francisco Dueñas, y al médico de la Armada D. Adolfo Domínguez.

Idem cruces al médico mayor D. Francisco Triviño; al capitán D. Ruperto de Aguilar; al médico primero D. Carlos Amor; al primer teniente de Infantería D. Manuel Azañas, y al médico segundo D. Federico Gil.

Idem al primer teniente D. Rafael Lacal; al capitán D. Gonzalo Torres; a los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez y D. Manuel González; al segundo teniente (escala de reserva) D. Arturo Díaz; al teniente coronel de Infantería D. Francisco Díaz; al comandante D. Emilio Hernández; al capitán D. Salvador Múgica; al primer teniente D. Francisco Bardaxi; a los primeros tenientes de Caballería D. Diego Ruizón y D. José Navarro; al capitán de Artillería D. Pedro Ayuela; al primer teniente de Ingenieros D. Francisco León; al médico segundo de Sanidad Militar D. Hermenegildo Retana; al segundo teniente (escala de reserva) D. Emilio Esteban; al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos; al capitán D. José María Colombo; al primer teniente D. Antonio Sánchez; al capitán D. Jaime Teberos, y al médico segundo D. José Llarri.

Idem al primer teniente D. Rafael Lacal; al capitán D. Gonzalo Torres; a los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez y D. Manuel González; al segundo teniente (escala de reserva) D. Arturo Díaz; al teniente coronel de Infantería D. Francisco Díaz; al comandante D. Emilio Hernández; al capitán D. Salvador Múgica; al primer teniente D. Francisco Bardaxi; a los primeros tenientes de Caballería D. Diego Ruizón y D. José Navarro; al capitán de Artillería D. Pedro Ayuela; al primer teniente de Ingenieros D. Francisco León; al médico segundo de Sanidad Militar D. Hermenegildo Retana; al segundo teniente (escala de reserva) D. Emilio Esteban; al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos; al capitán D. José María Colombo; al primer teniente D. Antonio Sánchez; al capitán D. Jaime Teberos, y al médico segundo D. José Llarri.

Idem al primer teniente D. Rafael Lacal; al capitán D. Gonzalo Torres; a los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez y D. Manuel González; al segundo teniente (escala de reserva) D. Arturo Díaz; al teniente coronel de Infantería D. Francisco Díaz; al comandante D. Emilio Hernández; al capitán D. Salvador Múgica; al primer teniente D. Francisco Bardaxi; a los primeros tenientes de Caballería D. Diego Ruizón y D. José Navarro; al capitán de Artillería D. Pedro Ayuela; al primer teniente de Ingenieros D. Francisco León; al médico segundo de Sanidad Militar D. Hermenegildo Retana; al segundo teniente (escala de reserva) D. Emilio Esteban; al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos; al capitán D. José María Colombo; al primer teniente D. Antonio Sánchez; al capitán D. Jaime Teberos, y al médico segundo D. José Llarri.

Idem al primer teniente D. Rafael Lacal; al capitán D. Gonzalo Torres; a los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez y D. Manuel González; al segundo teniente (escala de reserva) D. Arturo Díaz; al teniente coronel de Infantería D. Francisco Díaz; al comandante D. Emilio Hernández; al capitán D. Salvador Múgica; al primer teniente D. Francisco Bardaxi; a los primeros tenientes de Caballería D. Diego Ruizón y D. José Navarro; al capitán de Artillería D. Pedro Ayuela; al primer teniente de Ingenieros D. Francisco León; al médico segundo de Sanidad Militar D. Hermenegildo Retana; al segundo teniente (escala de reserva) D. Emilio Esteban; al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos; al capitán D. José María Colombo; al primer teniente D. Antonio Sánchez; al capitán D. Jaime Teberos, y al médico segundo D. José Llarri.

Idem al primer teniente D. Rafael Lacal; al capitán D. Gonzalo Torres; a los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez y D. Manuel González; al segundo teniente (escala de reserva) D. Arturo Díaz; al teniente coronel de Infantería D. Francisco Díaz; al comandante D. Emilio Hernández; al capitán D. Salvador Múgica; al primer teniente D. Francisco Bardaxi; a los primeros tenientes de Caballería D. Diego Ruizón y D. José Navarro; al capitán de Artillería D. Pedro Ayuela; al primer teniente de Ingenieros D. Francisco León; al médico segundo de Sanidad Militar D. Hermenegildo Retana; al segundo teniente (escala de reserva) D. Emilio Esteban; al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos; al capitán D. José María Colombo; al primer teniente D. Antonio Sánchez; al capitán D. Jaime Teberos, y al médico segundo D. José Llarri.

Idem al primer teniente D. Rafael Lacal; al capitán D. Gonzalo Torres; a los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez y D. Manuel González; al segundo teniente (escala de reserva) D. Arturo Díaz; al teniente coronel de Infantería D. Francisco Díaz; al comandante D. Emilio Hernández; al capitán D. Salvador Múgica; al primer teniente D. Francisco Bardaxi; a los primeros tenientes de Caballería D. Diego Ruizón y D. José Navarro; al capitán de Artillería D. Pedro Ayuela; al primer teniente de Ingenieros D. Francisco León; al médico segundo de Sanidad Militar D. Hermenegildo Retana; al segundo teniente (escala de reserva) D. Emilio Esteban; al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos; al capitán D. José María Colombo; al primer teniente D. Antonio Sánchez; al capitán D. Jaime Teberos, y al médico segundo D. José Llarri.

Idem al primer teniente D. Rafael Lacal; al capitán D. Gonzalo Torres; a los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez y D. Manuel González; al segundo teniente (escala de reserva) D. Arturo Díaz; al teniente coronel de Infantería D. Francisco Díaz; al comandante D. Emilio Hernández; al capitán D. Salvador Múgica; al primer teniente D. Francisco Bardaxi; a los primeros tenientes de Caballería D. Diego Ruizón y D. José Navarro; al capitán de Artillería D. Pedro Ayuela; al primer teniente de Ingenieros D. Francisco León; al médico segundo de Sanidad Militar D. Hermenegildo Retana; al segundo teniente (escala de reserva) D. Emilio Esteban; al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos; al capitán D. José María Colombo; al primer teniente D. Antonio Sánchez; al capitán D. Jaime Teberos, y al médico segundo D. José Llarri.

Idem al primer teniente D. Rafael Lacal; al capitán D. Gonzalo Torres; a los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez y D. Manuel González; al segundo teniente (escala de reserva) D. Arturo Díaz; al teniente coronel de Infantería D. Francisco Díaz; al comandante D. Emilio Hernández; al capitán D. Salvador Múgica; al primer teniente D. Francisco Bardaxi; a los primeros tenientes de Caballería D. Diego Ruizón y D. José Navarro; al capitán de Artillería D. Pedro Ayuela; al primer teniente de Ingenieros D. Francisco León; al médico segundo de Sanidad Militar D. Hermenegildo Retana; al segundo teniente (escala de reserva) D. Emilio Esteban; al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos; al capitán D. José María Colombo; al primer teniente D. Antonio Sánchez; al capitán D. Jaime Teberos, y al médico segundo D. José Llarri.

Idem al primer teniente D. Rafael Lacal; al capitán D. Gonzalo Torres; a los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez y D. Manuel González; al segundo teniente (escala de reserva) D. Arturo Díaz; al teniente coronel de Infantería D. Francisco Díaz; al comandante D. Emilio Hernández; al capitán D. Salvador Múgica; al primer teniente D. Francisco Bardaxi; a los primeros tenientes de Caballería D. Diego Ruizón y D. José Navarro; al capitán de Artillería D. Pedro Ayuela; al primer teniente de Ingenieros D. Francisco León; al médico segundo de Sanidad Militar D. Hermenegildo Retana; al segundo teniente (escala de reserva) D. Emilio Esteban; al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos; al capitán D. José María Colombo; al primer teniente D. Antonio Sánchez; al capitán D. Jaime Teberos, y al médico segundo D. José Llarri.

Idem al primer teniente D. Rafael Lacal; al capitán D. Gonzalo Torres; a los primeros tenientes D. Ramón Rodríguez y D. Manuel González; al segundo teniente (escala de reserva) D. Arturo Díaz; al teniente coronel de Infantería D. Francisco Díaz; al comandante D. Emilio Hernández; al capitán D. Salvador Múgica; al primer teniente D. Francisco Bardaxi; a los primeros tenientes de Caballería D. Diego Ruizón y D. José Navarro; al capitán de Artillería D. Pedro Ayuela; al primer teniente de Ingenieros D. Francisco León; al médico segundo de Sanidad Militar D. Hermenegildo Retana; al segundo teniente (escala de reserva) D. Emilio Esteban; al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos; al capitán D. José María Colombo; al primer teniente D. Antonio Sánchez; al capitán D. Jaime Teberos, y al médico segundo D. José Llarri.

Sr. Prast, y el Sr. Moses, han visitado al director general de Comercio, en representación de los concurrentes madrileños a la Exposición de Buenos Aires, para interesarle el pronto despacho de la reclamación que, por indemnización de perjuicios varios sufridos en sus envíos a la Argentina, reclaman dichos expositores.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—La matrícula para el ingreso en el Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de estudios marroquíes, se cerrará definitivamente el día 20 del corriente, pudiendo hasta esta fecha matricularse, los que lo deseen, en la Secretaría de esta Real Academia (Marqués de Cubas, 9), de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

ALCANCE POLITICO

El alcalde, presidente de la Diputación y senador por Valencia Sr. Castro, han visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación, para interesarle en favor del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Ayer mañana ha firmado Su Majestad el decreto nombrando embajador de España en el Vaticano a D. Fermín Cabetón. El nuncio de Su Santidad en Madrid será el actual delegado apostólico en Colombia.

Han sido suscritas ayer en el Banco de España obligaciones del Tesoro al 3,50 por 100, por valor de 2.808.500 pesetas. De las obligaciones que había aún en circulación han sido canjeadas 89.500 pesetas.

Ha salido para sus minas de Riosa (Asturias), donde permanecerá unos días, nuestro querido amigo el ex ministro de la Gobernación, conde de Sagasta.

Lo que dice Alba

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, habló de los sucesos de Ribero, diciendo que sabía que se había celebrado una reunión, en la que se formularon unas conclusiones, de las cuales, una parte, procurará el Gobierno llevar a la práctica, sobre todo en lo referente a los vinos artificiales.

Pero otros extremos de las mismas, tales como el de que se graven con 10 pesetas los vinos que no sean de la región, no, porque son contrarias a las leyes. Dijo el ministro, que en este movimiento hay dos aspectos: uno que merece el respeto del Gobierno, que es el de los campesinos, y otro el de los acaparadores, los cuales no pueden escapar a la acción de la justicia, pues se sabe, por ejemplo, de un médico que entró con los grupos en las bodegas, saqueándolas.

Está ya en la cárcel y se ha ordenado a las autoridades que sienten bien la mano a esos elementos. — Toda consideración con los campesinos— dijo el ministro— nos parecería poco; pero con esos elementos, no. Luego manifestó que el Rey llegó a Láchar sin novedad.

Dijo también que le había visitado la Comisión que gestiona la construcción del ferrocarril de Cuenca a Utiel para pedirle apoyo. También le visitó D. Pablo Iglesias para hablarle de varias reclamaciones de los socialistas, entre ellas de la detención de un individuo que en Trujillo había formulado algunas denuncias contra el juego.

La combinación de gobernadores

Ha quedado firmada la siguiente combinación de gobernadores: Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Cádiz, Sr. San Martín. —Nombrando para dicho cargo a D. José Echanove, que lo era de Logroño.

—Nombrando gobernador de Logroño a D. Pedro Vitoria Jiménez, cesante de igual cargo y presidente de la Diputación provincial de Valladolid. —Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Vizcaya, D. Manuel Novella.

—Nombrando para dicho cargo a D. Alfredo Queipo, que actualmente desempeñaba el mismo cargo en Huesca. —Nombrando para éste a D. Francisco Ruano, cesante de igual cargo. —Admitiendo la dimisión al de Tarragona, Sr. Schwartz.

—Nombrando para sustituirle a D. Enrique Naval, cesante de igual cargo y presidente de la Diputación provincial de Zaragoza. —Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Alicante, Sr. Beltrán. —Nombrando para dicho cargo a D. Luis García, que lo es de Salamanca.

—Nombrando gobernador civil de Salamanca a D. Germán Avedillo, que lo era de Jaén. —Nombrando para Jaén a D. Joaquín Tenorio, que lo era de Lérida. —Nombrando para Lérida a D. Ricardo Martínez, que lo era de Burgos.

—Nombrando para Burgos a D. Manuel Fernández de la Vega, diputado provincial por Madrid. —Admitiendo la dimisión al de Lugo, señor Bocherini. —Nombrando para sustituirle a D. Eduardo Ortiz y Casado, cesante de igual cargo. —Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Castellón, Sr. Riu. —Y nombrando para el mismo cargo a don Teodoro Izquierdo, ex diputado a Cortes.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: CENTRO Doctores Laforga y Tereño. Trabajando en una obra de la calle de la Concepción Jerónima el albañil Roque Ayuso en ninguno de los pisos.



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

“Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó a fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó a andar. En la actualidad es una criatura hermosa.” Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

García, de veintiseis años, se causó lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha.

Por prescripción facultativa fué trasladado a su domicilio, Amparo, 5. —El cocinero del Hotel Peninsular, Aurelio Busto Guete, de veinte años, fué curado de quemaduras en la mano derecha, que se causó trabajando en la cocina de dicho hotel.

BUENAVISTA Doctores Chicote y Torre. Alfredo Mira Martín, de sesenta y cuatro años, se cayó en el Paseo de Recoletos, causándose una distensión de los ligamentos del hombro derecho. —Trabajando en una obra de la calle de Velázquez, se produjo una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda el carpintero Ataulfo Roca Suárez.

INCLUSA Doctores Gil y García Martínez. Juan Alberto Marcos, de cuatro años, se cayó estando jugando con varios niños de su edad en la Ronda de Atocha, y se causó una herida en el hombro derecho y copiosa epistaxis traumática.

Amago de incendio. Ayer tarde se produjo un incendio en la calle de Fuencarral, esquina a la de San Onofre, acudiendo en seguida el servicio de incendios, que sofocó con rapidez el fuego. La alarma fué grande; pero el suceso no tuvo importancia, quedando reducido a un amago, sin consecuencias graves.

La víctima de un baile. En el Hospital Provincial falleció ayer el individuo herido anoche en un baile de Tetuán, y de cuyo suceso hemos dado cuenta en otro lugar. De la defunción de Benigno Llorente Fernández se dió cuenta inmediatamente al Juzgado que entiende en el suceso.

Anciana atropellada. Un automóvil atropelló en la calle de Segovia a Victoria García, de setenta y seis años; domiciliada en la calle del Conde, número 1, produciéndola lesiones que no evisiten importancia. El dueño del automóvil ofreció costear los gastos que ocasionase la curación de la paciente.

Accidente de trabajo. En unos almacenes de tejidos de la calle de Atocha se produjo lesiones de pronóstico reservado el mozo Tomás Ortiz.

Muerte repentina. En la calle de Santa María, núm. 26, falleció repentinamente D. Jesús Bermudo. El Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver.

Grave caída. La niña de cinco años María Rodríguez se cayó en su domicilio, Espíritu Santo, número 21, tercero, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Dos incendios. En la calle de Villanueva, núm. 26, se declaró anoche un pequeño incendio, que pudo dominarse sin grandes esfuerzos. —También hubo un conato de incendio en la calle de Hortaleza, núm. 31, debido a haberse incendiado el hollín de una chimenea. No fué explosión de gas.

La Dirección de la Fábrica del Gas nos ruega hagamos constar que la explosión ocurrida en la calle de Goya, núm. 18, de que dimos cuenta en nuestras ediciones anteriores, no fué debida al gas del alumbrado, puesto que en la finca no existe instalación de gas en ninguno de los pisos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 15

REAL.—8,15 (función 43 de abono, 18 del turno primero), Los hugonotes. ESPAÑOL.—9,15. La reina joven (popular). COMEDIA.—9,15. Herida de muerte y Madame Pepita. PRINCESA.—6,15. El misterio del cuarto amarillo (función de moda).

LARA.—6,30. El amo (tres actos) y La Argentina. 10. Francfort.—11. Las cacañas (dos actos) y La Argentina (doble). CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas). 9,45 (sección), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).

PRICE.—9,30. Bohemios, Molinos de viento y El guirriero. APOLO.—6,30. La corte del porvenir y Trío Lara.—10,30. El Tenorio unical y Trío Lara.—11,45. El arroyo. ESLAVA.—6. Princesitas del dólar. 10,30. Las cigarras hormigas. COMICO.—6,30 (doble), Los hombres que son hombres.—10,30. Los cuatro gatos (doble).

NOVEDADES.—5,45. El gitano.—7. El golfo de Guinea.—9. La Venus moderna.—10,30. [Las pobres viudas]—11,45. El banderín de la cruz. GRAN VIA.—6. El búscar (dos actos).—9. Colorín colorao.—10,30. Amor de amara. MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de cinco a doce y media de la noche.—Cuatro estrenos diarios.—Los domingos matinales infantiles con rifa de juguetes.—Jueves, días de moda.

COLISEO IMPERIAL.—Dos grandes secciones de películas de 4,30 a 8,30 y de 9,30 a 1. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa. TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional.

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosa. MADRILEÑO.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de variedades por una escogida compañía. Debut de la encantadora y bella artista Pepita Sevilla. PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinales infantiles con regalos.

BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinales infantiles con regalos de juguetes. SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinales con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

Sábados, de diez de la noche a la madrugada, grandes bailes familiares y de máscaras. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 9 a 12,30. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedica lo a los niños con programas especiales y carreras de cintas.—Hay bar.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Secciones continuas de 5 a 8,30, y de 9 a 12,30.

AVISOS UTILES

QUE EL CAFÉ que a 20 céntimos taza sirve el café-bar MO-NOPOL es sencillamente sin rival por su gratísimo aroma y fuerte concentración, no lo discute hoy ya nadie en Madrid. COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios a mesa, objetos de arte, copas para premios.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

IDOS AÑOS YA QUE NO TOSO!

Saint-Symphorien, 31 julio 1904.—Muy señor mío: Dos años hace que venía sufriendo de tos sin que...

Hoy me encuentro perfectamente y estoy por completo curado. Firmado: J., agricultor, en Saint-Symphorien.



MICROBIOS destruidos por el Alquirán-Guyot.

El uso del Alquirán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua...

Desconfianza de consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os propusiese...

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable...



XIII ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María Loreto Gullón y Regoyos DE FISCOWICH

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE ENERO DE 1900

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 15 en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma...

DON ALONSO GULLÓN Y DOÑA VICTORINA DE REGOYOS

Su viudo, hijos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden sus almas a Dios y les tengan presentes en sus oraciones.

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta a plazos de valores públicos...

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa...

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.

SEÑORAS

LÍQUIDO 1500 ABRIGOS A LOS SIGUIENTES PRECIOS: DE FANTASÍA, 4 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

LA INTERNACIONAL Compras, Ventas e Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

Arreglo motores. Relatores, 10 Calle de Pérez Aguirre Usel de mejoras reutilizados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

ESLAVA JOYERO vende alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

ORO Y PLATA Alhajas. Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8. Plaza Mayor, 31.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídense en farms.

Exíjase siempre la marca del Dr. WINTER

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

Sociedad General de Anuncios Calle de la Montera, núm. 19.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de enero de 1913, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 23 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO, directamente para Nueva York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón...

Línea de Filipinas. El día 8 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila...

Línea de Buenos Aires. El día 8 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor LFON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVARDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor R. M. CRISTINA, directamente para la Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).--MADRID

VII ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª Dolores Mendieta Y LANDA DE PEÑA FALLECIÓ EL DÍA 15 DE ENERO DE 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su viudo, D. Enrique de la Peña y Huerta; doña Dolores Ortiz y Coll, demás familia y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de San Ginés y en la capilla del Santísimo Cristo, de la misma; el 16 en las Descalzas Reales, y el 18 en el Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras), estando en ésta Su Divina Majestad de manifiesto, serán aplicadas por el alma de dicha señora finada.

El Revmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valladolid y Zaragoza, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, Pamplona, Vitoria, Segovia, Avila y Astorga, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

APIOLINA CHAPOTEAU

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos, y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SEÑORAS

OPOSICIONES Y CONCURSOS

«El Guía del Opositor», publica cada 15 días todo lo de oposiciones y concursos, incluso programas, Academias, textos y hospedaje.—Precio, 3 pts. año Reyes, 19, 2º.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA.—PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS. Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES F. B. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA» Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Manguitos

corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, es La Magdalena, calle Mayor, 28.

BURLETES

invisibles y de pelo, desde 10 cént. metro. Bastones y velas de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzapufos de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad. Braseros y artículos de chimenea. Ferretoria. Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

50 pts. diarias pueden ganar todos vendiendo novedades. Escribid: A América, Via Chigizola, Génova (Italia)

Bastones dorados

á 4,50 pts. alambros y bañados dorados. Braseros dorados, con pie, 9 pts. Atocha, 65, frente al Hotel de Ventas

VENDO

casa rentando el 5 y 1/2 libre y dehesa de labor, caza y pastos. Sin corraleros. Pontones, 7, 1º de 5 a 8.

ARTURO JEQUIER

Relojero suizo.—Valverde, 4. Composturas de precisión

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Acanfor, Cocaína y Mentol, cura en 15 días los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8 Madrid

SE HACEN Y COMPONEN

medias. COLEGIATA, 5, 2º



¡AVISA!

á los que esperan, que llegó el vagón de sus preciadas botellas Thermo Thermanin para conservar las bebidas, de medio litro á 3 pts. 90 cts.

¡RESPONDE!

de sus utensilios de cocina irrompibles y de sus baterías completas á 68 pesetas. Filtros higiénicos y cafeteras. Satisfacción práctica y transportable por petróleo. 50 modelos de caliente pies y calentadores de todas clases. Precios fijos baratos.

BILLARES

20 de 650, accesorios 1º gran precisión; p. niño, 250; de ocasión, están nuevos desde 400 pts.; fácil pago. Zaragoza, 4.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

PREPARADA POR F. MORENO

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LA INDI A 12--MONTERA--12

ESCUELA NAVAL MILITAR

Preparación para ingreso en la misma, á cargo de los Jefes del Cuerpo General de la Armada, Sres. Blein y Cádiz.—Internado: VILLANUEVA, NUM. 5, PRINCIPAL

NUEVA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

La Dirección pone en conocimiento de los señores socios que, según acuerdo de la Junta directiva fecha 26 de noviembre último, ratificado por la Junta general el 12 del actual, empezará á recaudarse en las oficinas del señor tesorero, D. Mariano Sáinz Hernández, calle de Alcalá, n.º 13, entresuelo izquierda, á partir del 15 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, todos los días no festivos en el plazo de un mes, como prescriben los Estatutos de la Sociedad, terminando el día 20 de febrero, el dividendo de 25 céntimos de peseta por cada 1000 pesetas del capital asegurado. Madrid, 10 de enero de 1913.—Los directores, Luis de Landecheo y Urries y José de Guardamino y Llaudet.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO MARIANA PINEDA, 5, MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración queda abierto el pago de un dividendo activo, á razón de 8 por 100 y de 1 y medio por 100, respectivamente, á las acciones cuyos extractos de inscripción lleven fecha anterior á 15 de agosto y posterior á dicho día, pero anterior á 15 noviembre, pasados, no teniendo en cuenta el número de orden de las acciones en ellos comprendidas.—Madrid, 10 de enero de 1913.—El Secretario, Miguel Vizeaino.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

El Ciego (Alava) Fídense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Irantias, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 3º y 35, «La Negrita».

D. P. Fidioux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre íntacta la malla de alambre que presenta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca conciliada.